

avances de investigación



2

H. Guzmán - J. Murillo - G. Solís

Evolución de la industria de la caña
de azúcar en Costa Rica (primera parte)



proyecto.

de historia social y económica de Costa Rica

1821

1945

Universidad de Costa Rica — Universidad Nacional

Programa centroamericano de ciencias sociales



Juan Carlos Salazar Tenorio



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

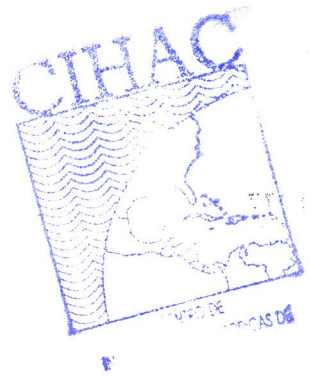
EVOLUCION DE LA INDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZUCAR
EN COSTA RICA (Primera Parte: periodo colonial
a 1915).

Por: HUGO GUZMAN SANDOVAL
JAIME MURILLO VIQUEZ
GERMAN SOLIS BARQUERO

1977

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..



28 MAY 2002
0 4 1 3 7

INTRODUCCION

El presente trabajo forma parte del Proyecto de Investigación "Historia Económica y Social de Costa Rica" que se desarrolla dentro del convenio Centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA y las Escuelas de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional Autónoma de Heredia.

Fundamentalmente la investigación de la caña de azúcar en Costa Rica pretende ofrecer un aporte al estudio de nuestra historia económica y social en un campo que, hasta el momento, no ha merecido la suficiente atención en la historiografía costarricense.

El estudio lo hemos dividido en dos partes: I. Período comprendido entre la Colonia y 1915; II. Período que va desde 1915 a 1976. En la primera parte pretendemos mostrar el proceso evolutivo de la caña de azúcar y su importancia coyuntural en el devenir de la estructura económica de Costa Rica hasta principios del siglo actual, en que ya aparece una nueva fase de esta evolución, caracterizada por un cambio significativo en las técnicas productivas que darán una nueva orientación al desarrollo de esta actividad.

Intentamos con este ensayo demostrar, por lo menos parcialmente, el papel desempeñado por la actividad cañera en el desarrollo de la estructura económica del país, determinar los condicionantes que permitieron su expansión, tanto en el marco geográfico como en el del crecimiento económico y, por último, bajo qué factores la actividad azucarera logró vincularse con otras actividades productivas en la formación y fortalecimiento de los sectores dominantes.

Consideramos necesario hacer la advertencia sobre las limitaciones

que hemos encontrado ante la escasez de información adecuada a los propósitos de este estudio.

Deséamos manifestar especial agradecimiento al Lic. Gastón Gaínza quien colaboró en la corrección de estilo de este trabajo; al Lic. Carlos Meléndez y al Prof. Rafael Obregón por la valiosa información que nos brindaron; al personal de la División de Planificación Regional y Urbana de la Oficina de Planificación Regional y al Prof. Guillermo Brenes del Departamento de Geografía de la Universidad de Costa Rica, por la ayuda que nos prestaron en la confección del material cartográfico.

Los autores.

1.- FACTORES GEOGRAFICOS Y ECOLOGICOS

La caña de azúcar se cultiva en Costa Rica desde el Siglo XVI (1), habiéndose convertido en una de las subsistencias durante el período colonial y gran parte del siglo XIX, a pesar de que en los primeros años de vida independiente se hicieron intentos de convertirla en una alternativa que vinculara el país al mercado mundial. Sin embargo, fue el café el producto que determinó el desarrollo económico de Costa Rica, transformándolo en un apéndice agrario dentro de la estructura capitalista mundial, como ha sido demostrado -ampliamente- en los estudios de Stone (2), Vega Carballo, Cardoso, Hall y otros.

La caña se emplea para la fabricación de azúcar, dulce o panela, alcohol y aguardiente, así como para la alimentación de ganado (3). Estos subproductos abastecieron parte del consumo interno en la colonia y en el Siglo XIX, satisfaciendo las necesidades familiares y procurando la materia prima para la fabricación del aguardiente; se ha podido notar un aumento de su producción a partir del establecimiento de la Fábrica Nacional de Licores en 1851 (4), que se tradujo en un ascenso de la comercialización en el mercado interno, asunto que se vio reforzado con un mayor consumo de azúcar a fines del siglo XIX.

La no vinculación externa de los productos de la caña, a través concretamente del azúcar, se mantuvo hasta 1945, año en que se inicia una exportación de cierta importancia que se ve incrementada, sustancialmente, a partir de 1961, con el aumento de la cuota preferencial en el mercado norteamericano a raíz del bloqueo económico impuesto a la República de Cuba.

El área geográfica en que se desarrolló el cultivo de la caña du-

rante la colonia, se localizó en el valle Central, específicamente en la zona comprendida entre Cartago, por el este y Alajuela por el oeste (5). Posteriormente se produjo, en la segunda parte del siglo XIX, un desplazamiento del cultivo, condicionado por la expansión del café, primeramente hacia la zona de Grecia y terrenos aledaños al camino a Puntarenas. La construcción del ferrocarril al Atlántico y determinadas condiciones ecológicas, permitieron también en los últimos años de ese siglo su cultivo en los Valles del Reventazón y Turrialba (6). Como se ve, el café resultó ser un factor muy importante en el desplazamiento de la caña que se ubica en áreas no tan aptas para el desarrollo cafetalero, como las citadas de Turrialba y Grecia (7). Su expansión hacia regiones que están fuera del Valle Central, como Guanacaste y el Valle del General, se produce en el presente siglo; así como hacia la región del norte, en el Cantón de San Carlos, en especial después de la crisis que afectó los precios del café por extensión de cultivos iniciada en 1957 (8).

La caña de azúcar requiere una serie de condiciones ambientales para su desarrollo, como la calidad de los suelos, la temperatura, la lluvia, etc. En el suelo, temperaturas inferiores a 19°C, retardan el desarrollo de las raíces y la absorción de nutrientes, en tanto que a 13°C las raíces crecen poco o se mueren (9). Para su buen desarrollo, la caña necesita una estación lluviosa prolongada bien distribuida; y para la madurez, la época debe ser seca, soleada y ojalá fría. Temperatura mínima baja, sequía moderada y bajo nivel de nitrógeno en la planta, son los requisitos más importantes para la madurez ideal (10).

Temperatura mínima alta, junto con humedad del suelo y aires altos, favorecen el crecimiento. En cuanto a los suelos para la caña, son indicados los profundos, con buen poder para retener la humedad (11).

Respecto a la altura, las áreas cañeras se encuentran situadas entre 600 y 1.400 metros en las formaciones ecológicas del subtropical

húmedo y subtropical muy húmedo, correspondientes a la Meseta Central.

En el Pacífico, el cultivo se ha desarrollado en tierras desde cero hasta novecientos metros, en las formaciones del tropical seco y subtropical húmedo (12).

Aunque en algunas zonas del país las condiciones descritas para un buen cultivo de la caña de azúcar no son las mejores, lo cierto es que la principal región cañera, en términos generales, reúne algunos requisitos ecológicos fundamentales. Esta región se encuentra en los extremos oeste y este del Valle Central, sobre las provincias de Alajuela y Cartago, donde la producción de café es también importante (13).

En el país el cultivo está muy distribuido, pero existe, a pesar de ello, una zona típicamente cañera que hace un gran aporte a la producción total del país; se trata de la que se inicia en Alajuela y se extiende hasta las cercanías de Palmares (14). Entre 1946 y 1956, aproximadamente, "...se reducen los cultivos de caña especialmente en los cantones de Puriscal y Pérez Zeledón, donde se producía abundante dulce; y a su vez se extiende en la región de San Carlos, Guanacaste, Puntarenas y Limón" (15).

Este tipo de distribución del cultivo de caña de azúcar en el país, puede ser explicado de la siguiente manera: el cultivo de caña de azúcar requiere de suelos profundos y húmedos, y de climas cálidos y húmedos.

2.- LOS FACTORES DE LA PRODUCCION AZUCARERA EN EL PERIODO COLONIAL

En el período colonial, la producción y comercialización de la caña de azúcar fue uno de los factores determinantes en la estructura económica que, por lo demás, se ubicó, como el resto de la producción, dentro de lo que José Luis Vega Carballó llama modo de producción parcelario (16); según ese criterio, dicho modo de producción puede definirse con las siguientes características: pequeña parcela orientada hacia el cultivo de productos de subsistencia; utilización fundamental de mano de obra familiar; aislamiento de las unidades productivas; producción no excedentaria. Esta última característica no debe interpretarse en términos absolutos, dado que, en determinadas circunstancias, se producía algún excedente que se orientaba hacia su comercialización, siempre dependiente tanto de las grandes limitaciones que presentaba el mercado interno, como también de las escasas posibilidades de un mercado externo, inestable y reducido.

En lo referente a la caña de azúcar, objeto de este trabajo, determinaremos las condiciones que explican su expansión y desarrollo durante el período colonial; advertimos, a la vez, que hemos encontrado, para este caso específico, una significativa escasez de fuentes documentales circunstancia que ha impuesto severas limitaciones en nuestro estudio.

En Costa Rica, el cultivo de la caña de azúcar se inició simultáneamente con el proceso de colonización en el siglo XVI: así lo indica un documento de 1573, referente a las capitulaciones otorgadas a Diego de Artieda, según las cuales se le daba licencia y facultad para que:

no se prueba

"...a las personas que con vos fueran al dicho descubrimiento y pacificación que en ella os ayudaron y a sus hijos y descendientes podays dar solares y tierras de pasto y labor y estancia para los que ovieren poblado y presidido tiempo de cinco años lo tengan a perpetuidad, y a los que ovieren hecho y poblado yngenios de azúcar y los tuvieren y mantuvieren, no se les pueda hacer execución de ellos ni en los esclavos, herramientas y pertrechos con que labraren" (17).

La expansión del cultivo de la caña de azúcar sigue el ritmo de la colonización; de esta manera el asentamiento de colonos en el valle del Guarco, determina la aparición de unidades productivas en las que la caña alterna con otros productos de subsistencia. A pesar de la presencia de colonos en el valle de Ujarrás, según documentos de la época, pareciera que, para la primera mitad del siglo XVII, aún no se había ensanchado la estructura productiva que caracterizó el período subsiguiente dentro de la colonia; esta situación puede ilustrarse más claramente de acuerdo con un documento de 1632, en el que:

...el procurador síndico hace seguir una información en la cual se prueba que jamás se había pagado alcabala en la provincia de Costa Rica: que no había ni se explotaban minas de oro, plata ni de otros metales ni había lavaderos de oro, ni obrajes de tinta añil, ni ingenios ni trapiches de azúcar..." (18).

No obstante lo anterior, el cultivo de la caña empieza a adquirir cierto desarrollo en la zona comprendida dentro del área geográfica ya mencionada; así observamos que para 1646 aparece una "suerte de caña que rinde 20 botijas de miel al año" (19). La ampliación de la zona de cultivo fue desarrollándose a lo largo del siglo XVII dentro del proceso de colonización del valle del Virilla, en donde ya aparece, hacia 1673, la caña localizada en el área comprendida desde Curridabat hasta Aserri (20).

Durante el siglo XVIII, la caña de azúcar logra un ritmo de expan-

sión tal que le permite ubicarse dentro de los principales productos de subsistencia y comercialización, advirtiéndose según informes oficiales la presencia del cultivo a lo largo del Valle Central, desde Ujarrás hasta Alajuela (21).

Se nota, asimismo, que en Esparza el cultivo había adquirido importancia hacia fines de dicho siglo (22).

La estructura parcelaria determinó las condiciones dentro de las cuales se desarrollaron el proceso productivo, en general, y las técnicas de producción, en particular. Esta situación puede ser caracterizada a base de los siguientes elementos: a) utilización de herramientas muy simples de madera y hierro, como el arado de pico y de reja tirado por bueyes, machetes, hachas, cuchillos, palas (23); b) trapiches de madera accionados por fuerza animal y/o humana, lo que implicaba la utilización de mano de obra extensiva que imposibilitaba, al mismo tiempo, la capitalización. Para reforzar lo expresado anteriormente, con respecto a los instrumentos de producción, veamos la siguiente cita:

"1581. Se construyen pesadas ruedas de piedra para majar la caña, recogiendo el caldo en tuberías de caña de bambú o carrizos, como se les llamaba. Otra forma muy corriente de majar la caña para extraer su jugo era más simple que las anteriores y consistía en 'prensar' la caña en fuertes horquetas hasta extraer su caldo" (24).

Como fácilmente puede desprenderse del cuadro anterior, las técnicas de elaboración para los productos derivados de la caña de azúcar estuvieron enmarcados dentro de un proceso de transformación muy simple; éste se reduce a la fabricación de dulce o panela (en algunos documentos

coloniales aparecen como sinónimos los términos de dulce y azúcar: no

debe darse al término azúcar allí empleado, la acepción que actualmente tiene). Es significativo en este sentido el informe del año 1804, presentado por el Gobernador don Tomás de Acosta; se hace referencia en él a los poblados de Alajuela, Heredia, Escazú, Valle Hermoso y los pueblos de indios (Barba, Pacaca, Aserri, Curridavá y Tres Ríos) y se afirma que allí:

"se produce mucha azúcar, que sería superior si la purgaran como en La Habana y cuidasen mejor los cañaverales, pero como es grandísimo el consumo que tiene la rapadura o panela que aquí llaman dulce, no perfeccionan el azúcar, por ser más pronta y menos costosa y laboriosa la facción de la rapadura y segura su venta" (25).

La destilación del aguardiente fue otra de las actividades importantes derivadas de la industrialización de la caña, aunque estuvo sujeta, desde fines del siglo XVIII, a las regulaciones de las autoridades del Reino de Guatemala, las que en 1783 dispusieron el establecimiento del Estanco del Tabaco y Aguardiente (26). (Durante la vida republicana, el aguardiente o mejor dicho los licores en general, continuaron siendo monopolio del Estado, como se verá más adelante).

La circunstancia de que la actividad productiva se desarrollara dentro de la estructura pequeño-campesina, no impidió que se dieran relaciones de intercambio con mercados externos, principalmente Nicaragua y Panamá, aunque desde luego esta comercialización estuvo limitada por factores múltiples: producción orientada hacia el autoabastecimiento; dependencia del auge o decadencia de los mercados ya citados; disposiciones restrictivas de la política económica, puesta en práctica por la Corona Española, y aislamiento de la provincia por falta de vías de comunicación.

La comercialización de los productos de la caña no fue una excepción a la problemática antes planteada, a pesar de los intentos de algunos Gobernadores tendientes a impulsar la producción y exportación de excedentes agropecuarios. Al respecto debe destacarse la disposición del Gobernador Tomás de Acosta quien, en 1804, publicó un bando declarando libres de impuesto "...las nuevas plantaciones que se hagan de añil, algodón, cacao, café y el aumento que se note en la extracción de la azúcar" (27); por lo cual esta comercialización no planteó nunca una perspectiva favorable para el ensanchamiento de la limitada economía colonial. Las esporádicas exportaciones nunca pasaron de pequeñas cantidades de dulce, de acuerdo con los pequeños excedentes que en ese producto se dieran.

3.- LOS FACTORES DE PRODUCCION EN EL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

a.- Tierra

La estructura de tenencia de tierra para la primera mitad del siglo XIX, continúa perfilándose dentro del modelo de la pequeña propiedad, como característica heredada del sistema colonial.

La expansión del cultivo de la caña de azúcar, para este período, se dio con las mismas características de la del café, ampliando y reforzando el régimen de pequeña propiedad; este proceso se vio favorecido por la política estatal en lo referente a la concesión de "baldíos", en condiciones tales que facilitarían dicha expansión, ofreciendo gratuitamente las tierras públicas o, en su defecto, la compra a bajo precio de las mismas. Un decreto oficial del año 1831 ilustra claramente esta situación, al señalar que:

"Todos los agricultores que tengan actualmente establecimientos de café, caña dulce, algodón, cacao, llyquilla, jiquilité, y platanales, en tierras baldías del Estado, harán suyos los terrenos así cultivados. Gozarán de la gracia anterior, los que en adelante cultiven, o establezcan en esas tierras, por el término de cinco años, los cultivos citados, con tal que los presenten plantados en dicho término" (28).

Como podemos observar en la cita anterior, se daba una situación que correspondía a las aspiraciones estatales para lograr una ampliación de la productividad agrícola con miras a ensanchar tanto el mercado interno como el externo. Esta política se vio complementada también con el establecimiento de medidas orientadas hacia la exención de ciertas cargas impositivas; así sucedió en 1825, al eximirse al café, "junto con otros productos, del oneroso diezmo que toda la producción agrí-

cola estaba obligada a cubrir a favor de la Iglesia" (29).

La expansión que experimentan los cultivos del café, a partir de la década de 1840, hacia zonas periféricas del Valle Central, es paralela a una ampliación del radio geográfico de los cultivos de caña de azúcar. La expansión relativa a la caña está condicionada por tres factores básicos: la política estatal antes mencionada, la apertura del camino a Puntarenas y la comercialización hacia el exterior.

Debe entenderse, sin embargo, que a pesar del desplazamiento experimentado por los cultivos de caña de azúcar, estos siguen manteniéndose como actividad importante cerca de los núcleos originarios de asentamiento en el Valle Central; esto se explica porque en ese momento el café no exige una utilización extensiva de las tierras comprendidas en dicha área, dado que, para la década de los cuarenta, aún este cultivo no había alcanzado el auge expansivo que va a experimentar a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Este aserto puede comprobarse mediante la revisión de los Indices de Protocolos de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, y la lectura de algunos diarios de viajeros, como los de John Lloyd Stephens, John Hale y otros, documentos que en su totalidad, permiten inferir que el área cañera de mayor importancia seguía siendo la que se localiza entre Alajuela y Cartago (Ver mapa adjunto).

Conforme se va intensificando el cultivo del café en el área comprendida entre San José y Heredia, con la consiguiente elevación en el precio de la tierra, se observa ya el desplazamiento de algunos productos hacia la comercialización a mayor escala: la caña de azúcar y el tabaco, y la disminución de aquellos artículos típicamente de subsistencia: trigo, granos, pastos, etc.

En el caso de la caña de azúcar, dicho desplazamiento responde tanto a la situación ya planteada como a una mayor demanda de materia prima originada por la industrialización de alcoholes a que da lugar el establecimiento de la Fábrica Nacional de Licores, en 1850: este es el momento, por otra parte, en que el Estado asume el monopolio en la fabricación de aguardientes (30).

Es notoria en esta época la concentración de cultivos mixtos, caña y café, hacia la periferia oeste del Valle Central, en donde se observa que la proporción del área cañera respecto al área cafetalera excede sustancialmente a la que se estaba dando en esos momentos en la zona cafetalera original; en este aspecto es aclaratoria la referencia que muestra que:

"en 1853, por ej., también cerca de Grecia, una nueva hacienda, con una área total de cuatrocientas manzanas, tenía cincuenta de café, y cincuenta de caña de azúcar, y contaba además con su propio beneficio..." (31).

La intensificación en los cultivos de café conlleva una elevación considerable en el precio de la tierra ubicada en las cercanías de los polos de crecimiento cafetalero. Sin embargo, este fenómeno no se transfiere, inmediatamente, a las nuevas zonas cañeras de la periferia: en éstas, el precio aún se mantiene relativamente bajo a consecuencia de su alejamiento, determinado principalmente por la deficiencia en materias de vías de comunicación. Para reforzar este criterio, podemos remitirnos a las referencias contenidas en las observaciones de Squier y a otras fuentes, según las cuales para 1850 en los alrededores de San José, el precio por manzana pasaba de los 200 pesos, y en algunos casos, llegaba a los 500 pesos; mientras que tierras plantadas de caña de azú-

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report concludes with a summary of the work done and a statement of the progress made.

The second part of the report deals with the work done in each of the various departments. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report concludes with a summary of the work done and a statement of the progress made.

car cerca de Alajuela, fueron vendidas a razón de 20 pesos por manzana (32).

Para la segunda mitad del siglo XIX se da una notable ampliación de la caña en la zona suroeste del Valle Central, que abarca los cantones de Desamparados, Alajuelita, Escazú, Santa Ana y Puriscal. Asimismo, en la periferia oeste, entre Alajuela y San Ramón, y en el valle medio del Reventazón; ya a finales de siglo, el cultivo se orienta hacia la región del Pacífico Seco (Esparza, valle del Tempisque y Península de Nicoya) (Ver Mapas Nos. 2 y 3 y Anexo N° 1).

En la primera de las zonas mencionadas, suroeste de San José, la intensificación del cultivo obedece básicamente a la producción de dulce con fines de subsistencia, acentuándose por esta razón el esquema de pequeña propiedad. En cambio, en la zona comprendida entre Alajuela y San Ramón, la explotación del cultivo se perfila como un área especializada, tanto por el suministro de subproductos destinados a la industria lización condicionada por la demanda de la Fábrica Nacional de Licores, como por la aparición, a partir de la década de 1880, de los ingenios azucareros. Este fenómeno determinó el surgimiento de un régimen de tenencia de tierra caracterizado por la gran propiedad cañera, aunque con predominio de la mediana y pequeña propiedad.

La zona del valle medio del Reventazón reviste características específicas puesto que la acentuación del cultivo de la caña es una consecuencia directa de la construcción del ferrocarril al Atlántico; el sistema productivo se apoya en la explotación conjunta de caña, café y otros productos, con un predominio de la gran propiedad sobre las pequeñas propiedades campesinas (33).

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

the number of students in the school is 1200

Finalmente, la extensión del cultivo en la región del Pacífico Seco se planteó dentro de un proceso impulsado por la política estatal con miras a favorecer la colonización en zonas específicas, como fue el caso concreto de la "Colonia Cubana" en Nicoya.

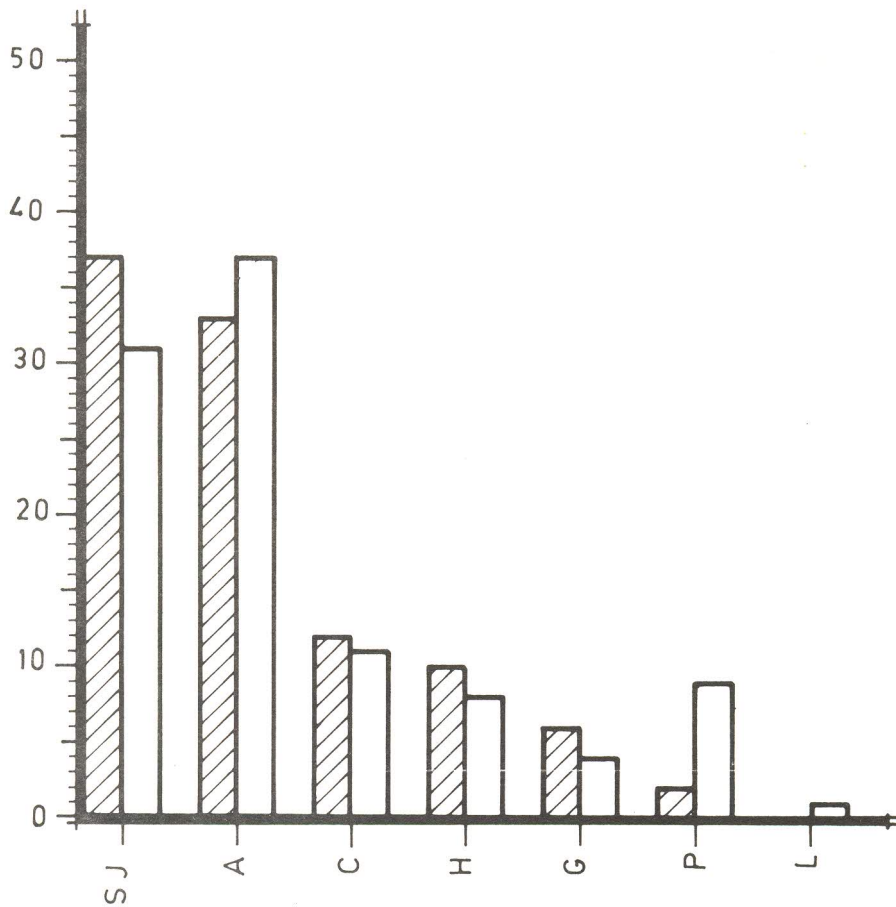
Dado el aislamiento que esta región presentaba por la carencia de vías de comunicación apropiadas con el interior del país, los cultivos de la caña se destinaron especialmente a la producción de azúcar y a guardientes, siendo ésta una concesión especial otorgada por el Estado. La siguiente cita nos puede servir para aclarar mejor la afirmación anterior:

"El Estado y los señores Víctor Guardia y Gutiérrez, y Odilón S. Jiménez, firman contrato. Dichos señores se comprometen a formar, bien en terrenos de San Jerónimo, pertenecientes al primero, o en la hacienda "El Tempisque", del segundo, ambos situados en la provincia de Guanacaste, una finca destinada al cultivo de la caña de azúcar, y a establecer en ella las maquinarias necesarias para la producción de ésta y la destilación de aguardiente. El aguardiente deberán venderlo al Estado. La duración de este contrato será de 10 años" (34).

El modelo de tenencia de tierra en el valle del Tempisque, caracterizado por el latifundio ganadero, nos lleva a suponer que cualquier variación en el sistema productivo debía darse dentro de ese marco de gran propiedad (Ver Gráficos Nos. 1 y 2 y Anexo N° 2).

EXTENSION CULTIVADA DE CAÑA, EN Ha., POR PROVINCIAS (en porcentaje)

1

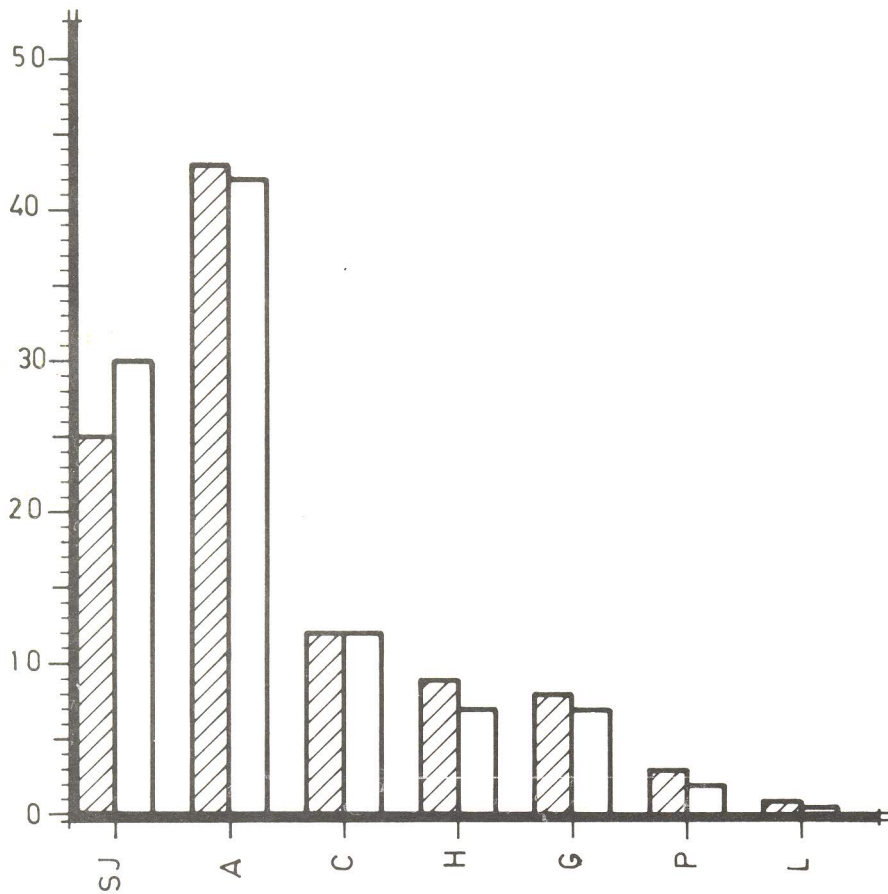


■ año 1884

□ año 1893

EXTENSION CULTIVADA DE CAÑA , EN Ha. , POR PROVINCIAS (en porcentaje)

2



▨ año 1907

□ año 1914

b.- Mano de obra

Considerando que durante la primera mitad del siglo XIX, el cultivo de la caña no había alcanzado el ritmo expansivo que alcanzó en la segunda mitad, la mano de obra para este cultivo continuaba sosteniéndose dentro de la estructura pequeño campesina y, por lo tanto, seguía basándose en el trabajo familiar.

La expansión del café en el Valle Central, hacia mediados de siglo, determinó un cambio radical en las relaciones de producción con la consiguiente aparición del campesino proletarianizado. Tal fenómeno tuvo su repercusión en la estructura productiva en general; por supuesto, también en la de la caña de azúcar, que se verá afectada por la escasez de mano de obra, característica, por lo demás, a todo el siglo XIX.

No obstante esta escasez planteada, es interesante observar la expansión relativamente fuerte de los cultivos de caña hacia la periferia del Valle Central; esta expansión puede explicarse, como se señaló anteriormente, en razón de una mayor demanda, tanto para la industrialización (Fábrica Nacional de Licores) como para el abastecimiento de un mercado interno en crecimiento; así también, por una parte, en el hecho de que los cultivos de caña se siguieran dando en pequeñas áreas incluidas dentro de las mismas fincas cafetaleras, como una exigencia para satisfacer la demanda de dulce y forraje para el ganado, y, por otra parte, en el hecho de que las condiciones dentro de las que se desarrollaba la actividad cañera, provocaban una menor demanda de mano de obra, en relación con el cultivo del café.

Si se observa la expansión de la caña de azúcar hacia la zona com-

prendida entre Alajuela y Grecia, a mediados del siglo XIX, con la consiguiente concentración de la propiedad cañera, se infiere la existencia de mano de obra asalariada en esa área. El surgimiento de estos sectores sociales podría explicarse tanto como consecuencia de pequeños movimientos migratorios impulsados por la propia dinámica de la estructura productiva cafetalera que limitaba, ya para ese momento, la apropiación de tierras cercanas a los principales núcleos de población del Valle Central, como por la política estatal de concesión de baldíos en zonas relativamente alejadas de esos núcleos.

Con la industrialización de los subproductos de la caña y el consiguiente aumento de la demanda, se perfila un aumento de la mano de obra, principalmente en las áreas en donde se estaba dando una mayor ampliación de los cultivos (periferia este, suroeste y oeste del Valle Central). La tasa de crecimiento de mano de obra para la caña, sigue un ritmo ascendente conforme a la ampliación de los cultivos. Es importante anotar, sin embargo, que este fenómeno de crecimiento se manifestó dentro del marco general de escasez de mano de obra. Esta estimación es válida si consideramos algunos factores condicionantes de este problema, como la escasez relativa de población, que para 1883 alcanzaba la cifra de 182.073 habitantes (35).

Sin embargo, debe considerarse que los cultivos de café y caña absorbían en ese momento la mayor cantidad de mano de obra, ya que, según el censo citado, había un total de 18.278 jornaleros para todo el país; 7.690 de ellos correspondían a la provincia de San José, y 4.973 a la de Alajuela (36), siendo estas dos provincias las que tenían las mayores áreas de tales cultivos (37).

Otros factores que pudieron haber incidido en la escasez de mano de obra fueron: la estructura de la propiedad pequeño-campesina predominante aún y la emigración hacia la región Atlántica motivada por la aparición del enclave bananero.

A pesar del aumento de mano de obra que se venía dando en las actividades cañeras, apreciamos que el nivel de salarios mantenido en estas actividades, aún cuando fue creciente, no alcanzó el grado de los que se daban en las actividades cafetaleras; así se desprende de las observaciones realizadas por Wagner y Scherzer, relativas a mediados del siglo, según las cuales el salario para un trabajador cañero era de dos reales y medio (38), mientras que el de un peón cafetalero, en ese mismo período, era de cinco reales (39).

c.- Capitales

El modelo de estructura parcelaria en que se desarrolló la caña en la primera mitad del siglo XIX, principalmente destinado al autoconsumo, no exigió una significativa inversión de capitales, dado que el valor de la tierra, herramientas y beneficio, se mantenía aún dentro de las características propias de esta estructura. Si bien es cierto que, desde los últimos años del período colonial y primeras décadas posteriores a la independencia, se venía dando un proceso de relativa acumulación de capital, a base de las limitadas exportaciones de algunos excedentes de tabaco, palo de brazil, añil, dulce, minería, maderas, etc., dicha acumulación no desempeñó un papel determinante en el desarrollo de la actividad cañera; pero sí lo fue para el café, ya que para es

ta época el cultivo de la caña no estaba aún orientado hacia una fuerte comercialización.

La expansión que experimentó la caña de azúcar hacia la periferia del Valle Central, a mediados del Siglo XIX, como consecuencia de la ampliación del área cafetalera y de la mayor demanda de materia prima ocasionada por la creación de la Fábrica Nacional de Licores, exigió una inversión específica de capital en el sector cañero, proveniente, como es de suponer, de la actividad cafetalera. En este sentido, es interesante observar el caso específico del presidente don Juan Rafael Mora P., quien, siendo uno de los principales cafetaleros de la época, hizo apreciables inversiones en el campo de la caña de azúcar, hasta el punto en que:

"...se convirtió en el principal proveedor de la caña de azúcar necesaria para la fabricación de licor. Tenía ésta una extensa y muy bien cuidada hacienda en Ojo de Agua, Alajuela, llamada con el nombre del santo patrono de su dueño, 'San Rafael' " (40).

No hay duda de que el café, a mediados del siglo XIX, estaba colocado como el principal producto de exportación, absorbiendo por lo mismo la mayor parte de las inversiones de capital en el sector agrícola. Sin embargo, la actividad cañera ocupaba el segundo lugar en el rubro de exportaciones (41), lo que es un indicador de que esta actividad justificaba inversiones económicamente rentables, siempre que se mantuviera una demanda interna y un renglón de exportaciones crecientes. Las siguientes cifras pueden servir para ilustrar el criterio anterior:

"El costo de talar una manzana y de sembrarla con caña, inclusive el valor de la almáciga que cuesta casi 24 pesos, llega más o menos cien piastres (pesos). De una manzana (2 acres) se obtiene en 14 meses un promedio de oncemil doscientas libras de panela (dulce) este vale en el comercio dos piastres el quintal; al menudeo se vende en pedazos de

tres libras (tapas) a medio real cada una... Los pocos extranjeros que se dedican actualmente a este cultivo... me aseguran que se obtiene, deduciendo el 25% para gastos, un beneficio de cien piastres (pesos) de cada manzana sembrada de caña" (42).

De acuerdo con esta referencia, la producción total por manzana alcanzaba la suma de 112 quintales, con un valor de 224 pesos, notándose, de acuerdo con la misma fuente, que el rendimiento promedio por manzana de café, para toda la zona cafetalera, llegaba a 225 pesos. Con esto se infiere la validez de la observación anterior, en cuanto a que las inversiones en caña de azúcar eran económicamente rentables ya para esa época. Debe hacerse, empero, la aclaración de que los datos sobre los rendimientos para la caña de azúcar que aquí se insertan, se refieren a una unidad productiva modelo, cuyas técnicas de cultivo y beneficio se realizaban dentro de las condiciones más racionales de explotación, (43). La unidad corresponde a una hacienda cañera de doscientas manzanas de extensión, situada en Navarro de Cartago y propiedad del ciudadano inglés Young Anderson (44).

En la segunda mitad del siglo XIX, el proceso de expansión de cultivos y beneficio adquirió una fisonomía definida en lo referente a grandes inversiones orientadas específicamente a la actividad cañera. Este proceso implicó, por otra parte, la consolidación de la gran propiedad inmueble azucarera con el consiguiente desplazamiento de los medianos y pequeños propietarios quienes, ante la imposibilidad económica para ampliar y tecnificar la producción (ampliación y tecnificación de cultivos, instalación de ingenios, apertura de vías de comunicación, todo ello difícilmente alcanzable por la inaccesibilidad al crédito, etc.) hubieron de someterse, en número considerable, a las condiciones impues

tas por los grandes propietarios de las haciendas azucareras, que ya para fines de siglo marcaban la tónica dentro del sistema productivo en lo que a caña de azúcar se refiere. Indudablemente, como ya fue señalado, la conformación de la gran unidad productiva azucarera surgió primeramente, en gran medida, como una resultante de la ampliación de capital cafetalero: es así como observamos que importantes caficultores, como los señores Fernández y Dent, destinaron fuertes sumas a la importación e instalación de maquinarias para la fabricación de azúcar en Grecia y Esparta respectivamente (45). Lo mismo sucede ya en los primeros años del siglo XX, al notarse que destacadas familias íntimamente ligadas a la industria cafetalera, como las de los Tinoco, Pinto, Bennet, Rodríguez y otros, aparecen incluso como propietarios de ingenios azucareros (46).

Todo este fenómeno de inversión de capitales considerables proyectados a la gran producción, tuvo como efecto lógico el control que, a manera de monopolio, se comenzó a ejercer por parte de un sector, que ya empezaba a perfilarse con características de oligarquía azucarera reforzada en la primera década del siglo XX, con la presencia de capital extranjero en este tipo de empresas; tal es el caso de las firmas Lindo Brothers, Niehaus, Wollenweber, propietarias de grandes explotaciones azucareras ubicadas especialmente en las zonas de Grecia y Turrialba-Juan Viñas (47). El Anexo N° 3 muestra la ligazón existente entre caficultores y propietarios de Ingenios azucareros. Debe entenderse, también, que simultáneamente con todo este fenómeno, siguió subsistiendo la pequeña unidad productiva como factor determinante dentro del esquema general de explotación cañera. Esta explota

ción, sin embargo, estaba condicionada a la fabricación de dulce para el consumo interno y/o a la entrega de la caña a los ingenios azucareros. La importancia de este sector de medianas y pequeñas unidades de producción puede inferirse en el creciente número de trapiches existentes para finales del siglo XIX. (Ver gráficos Nos. 3 y 4 y Anexo N° 4).

d.- Técnicas de cultivo y beneficio

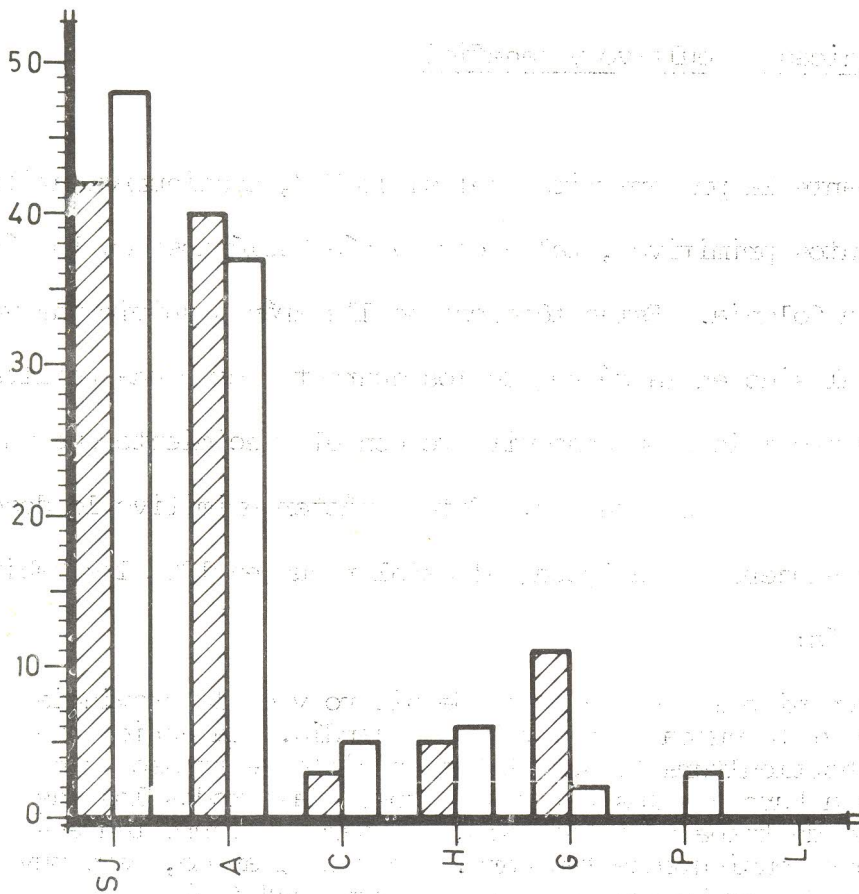
Durante la primera mitad del siglo XIX, continuaron utilizándose instrumentos primitivos, tal y como venía haciéndose en los últimos años de la Colonia. Estas técnicas no llegarán a sufrir una variación sustancial sino en la década de los cuarenta, como una resultante directa de la tecnificación concomitante con el crecimiento que ya experimentaba la actividad cafetalera. Este carácter primitivo lo describe claramente un viajero de la época, al señalar que en 1825 los habitantes de este país:

"no tienen ni palas ni azadones de hierro y en la provincia no se ha visto nunca un rastrillo de jardín. La agricultura y la horticultura tienen más de un siglo de atraso con relación a Europa o los Estados Unidos. Casi todos los instrumentos de trabajo son de palo, por ser el hierro tan escaso y por consiguiente tan caro. Se usa el arado, pero muy tosco tirado por bueyes que son muy hermosos" (48).

A mediados de siglo, y como ampliación de las técnicas introducidas para el café, puede notarse el empleo de herramientas de hierro como el arado de pico, palas, picos, pailas, azadas, etc. Sin embargo, a pesar de este relativo mejoramiento, los cultivos siguieron desarrollándose con un marcado carácter extensivo, y sujetos todavía a métodos tradicionales.

TRAPICHES DE MADERA Y HIERRO, POR PROVINCIAS, EN 1883 (en porcentaje)

3

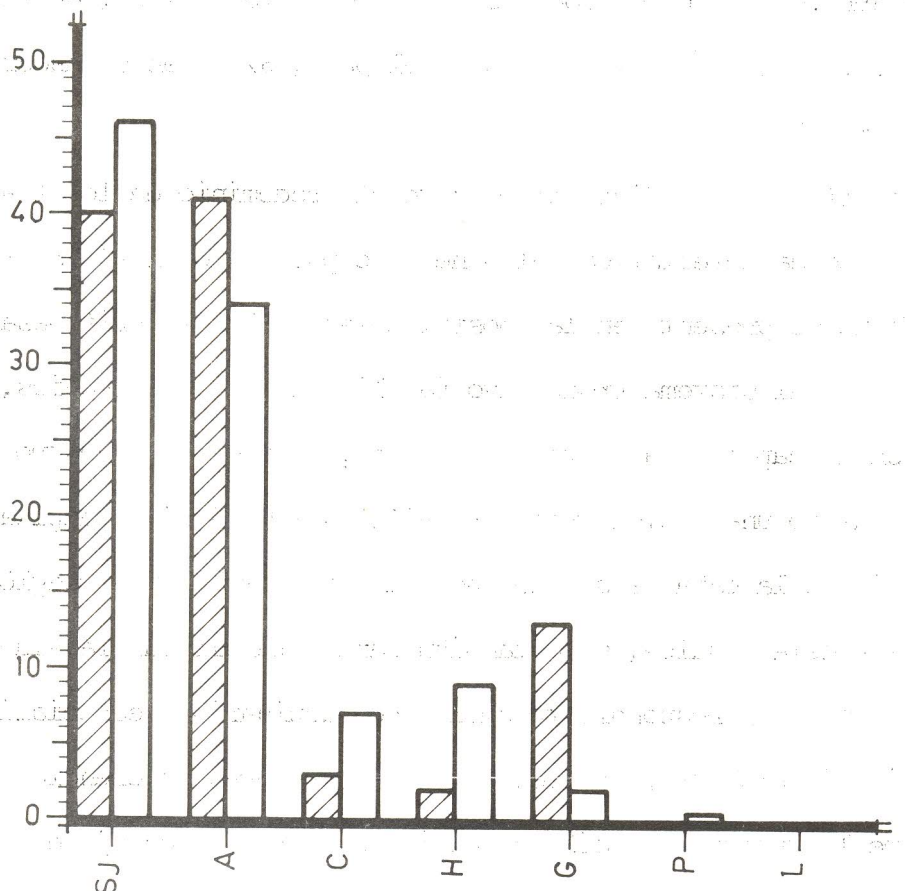


▨ trapiches de madera

□ trapiches de hierro

TRAPICHES DE MADERA Y HIERRO , POR PROVINCIAS, EN 1892 (en porcentaje)

4



trapiches de madera trapiches de hierro

El predominio de los trapiches de madera caracterizó el período colonial y gran parte del siglo XIX. Paul Biolley señala que "son muy simples de construcción y accionados por fuerza animal o humana" (49).

Paulatinamente, en el último cuarto de siglo, empiezan a darse mejoras en el beneficio del dulce o panela, con la introducción de trapiches de hierro. De acuerdo con los Resúmenes Estadísticos, en el año 1892, de 1.071 trapiches existentes en el país, 622 eran de madera y 449 de hierro (50).

Estas cifras nos indican claramente el predominio de los trapiches de madera como característica del beneficio para todo el siglo XIX. La coyuntura que se presenta en las postrimerías de la centuria pasada, caracterizada en el sistema productivo (ampliación de los negocios, mayor acumulación de capital, aumento demográfico, cambio en los patrones de consumo), supuso una rápida transformación en las técnicas empleadas en el beneficio de la caña de azúcar, no sólo para ampliar el renglón productivo de panela o dulce, sino también para intensificar la elaboración de azúcar con el correspondiente empleo de maquinaria especializada en este tipo de producto. Al respecto, las primeras referencias que tenemos sobre la traída al país de maquinaria para el montaje de ingenios azucareros, datan de 1888, cuando el señor Pío J. Fernández importó, libre de derechos, "una máquina de fuerza, una caldera y un tacho al vacío, y accesorios, contenidos en 136 bultos marcados 'Ingenio Victoria en Grecia' " (51).

A partir de este momento, la instalación de ingenios se da con un ritmo acelerado.

Un fenómeno similar se opera en las técnicas del beneficio de dul-

ce, al utilizarse el vapor y la fuerza hidráulica con el consiguiente descenso en el número de trapiches de madera y en el empleo de la fuerza animal y humana.

Con el siguiente cuadro podemos ilustrar mejor el proceso antes señalado:

TOTAL DE TRAPICHES E INGENIOS					
Año	TM	TH	TV	TH'	I
Año 1907	573	851	7	81	15
Año 1914	373	1291	8	107	11 (52)

TM = Trapiches de madera

TH = Trapiches de hierro

TV = Trapiches de vapor

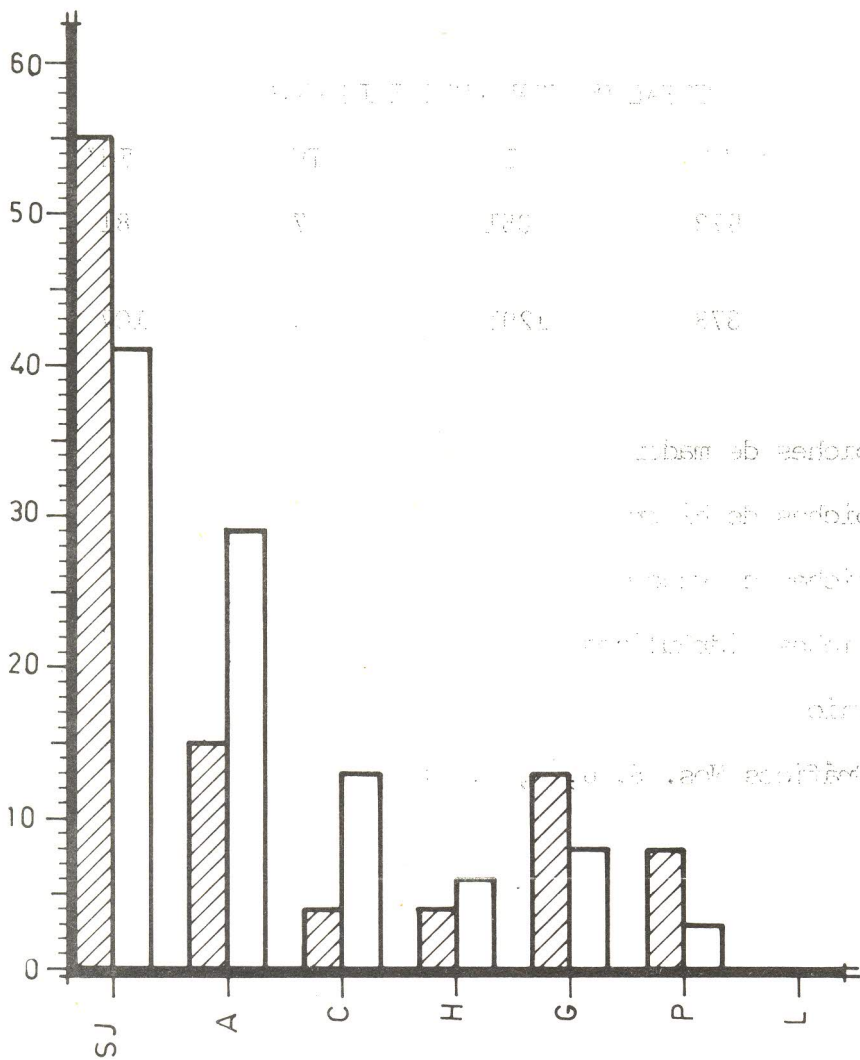
TH' = Trapiches hidráulicos

I = Ingenios

(Ver Gráficos Nos. 5, 6, 7, 8, 9)

TRAPICHES DE MADERA Y HIERRO, POR PROVINCIAS, EN 1907 (en porcentaje)

5

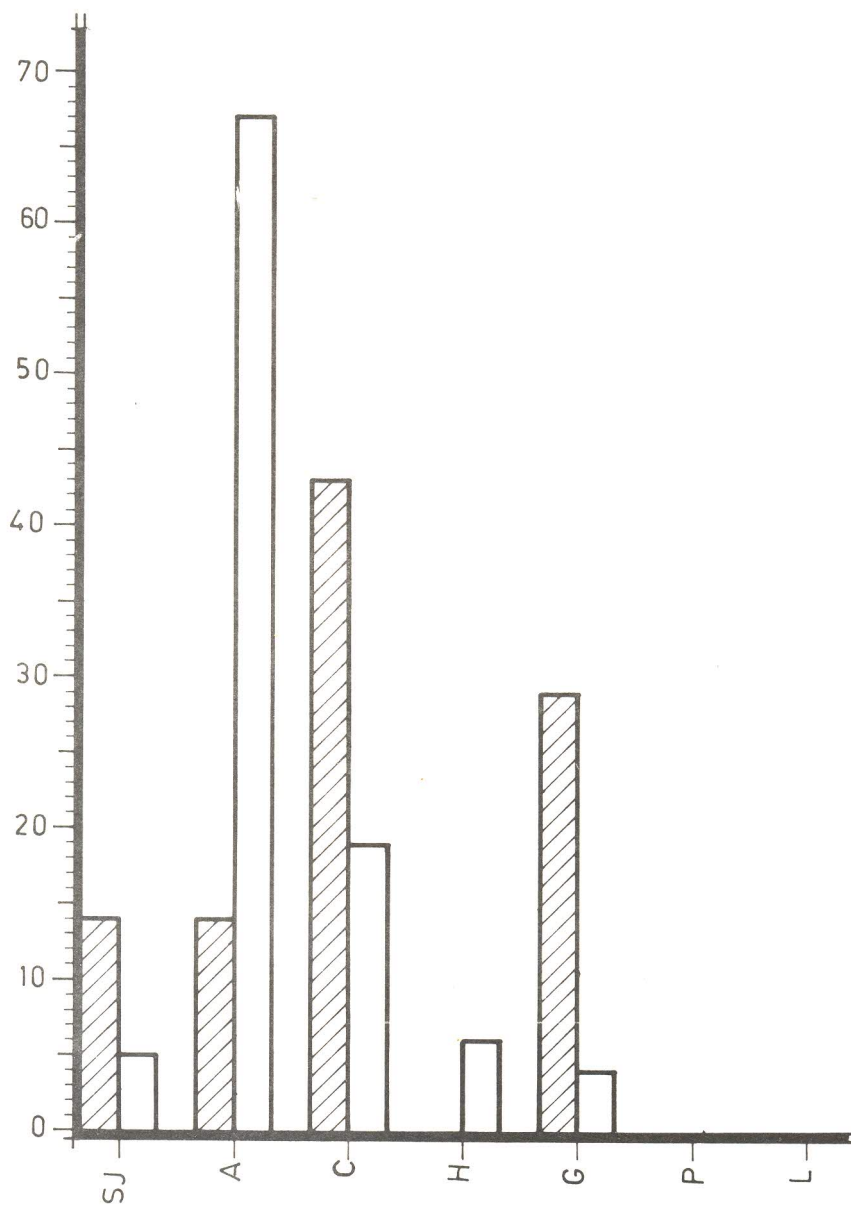


trapiches de madera

trapiches de hierro

TRAPICHES DE VAPOR E HIDRAULICOS , POR PROVINCIAS, EN 1907 (en porcentaje)

6

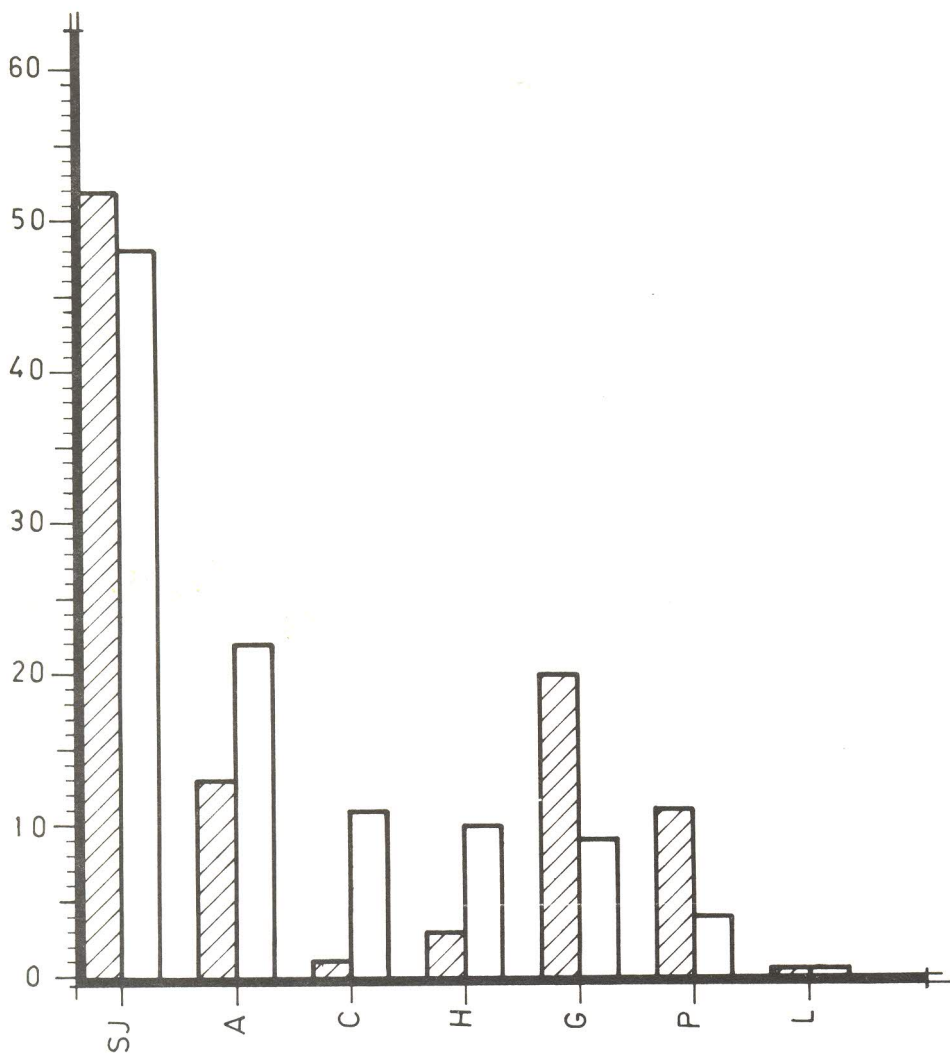


▨ trapiches de vapor

□ trapiches hidraulicos

TRAPICHES DE MADERA Y HIERRO , POR PROVINCIAS , EN 1914 (en porcentaje)

7

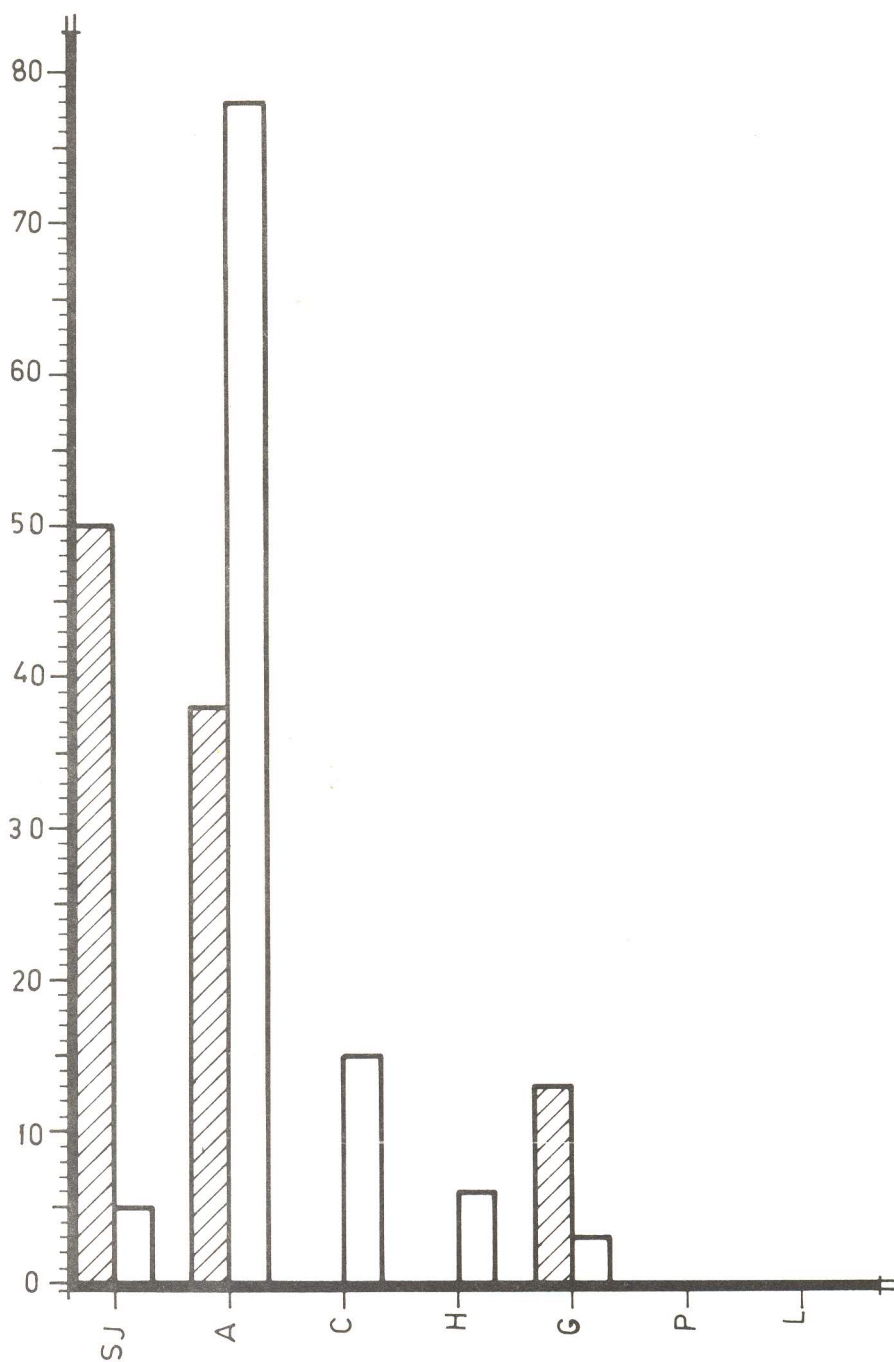


trapiches de madera

trapiches de hierro

TRAPICHES DE VAPOR E HIDRAULICOS , POR PROVINCIAS, EN 1914 (en porcentaje)

8

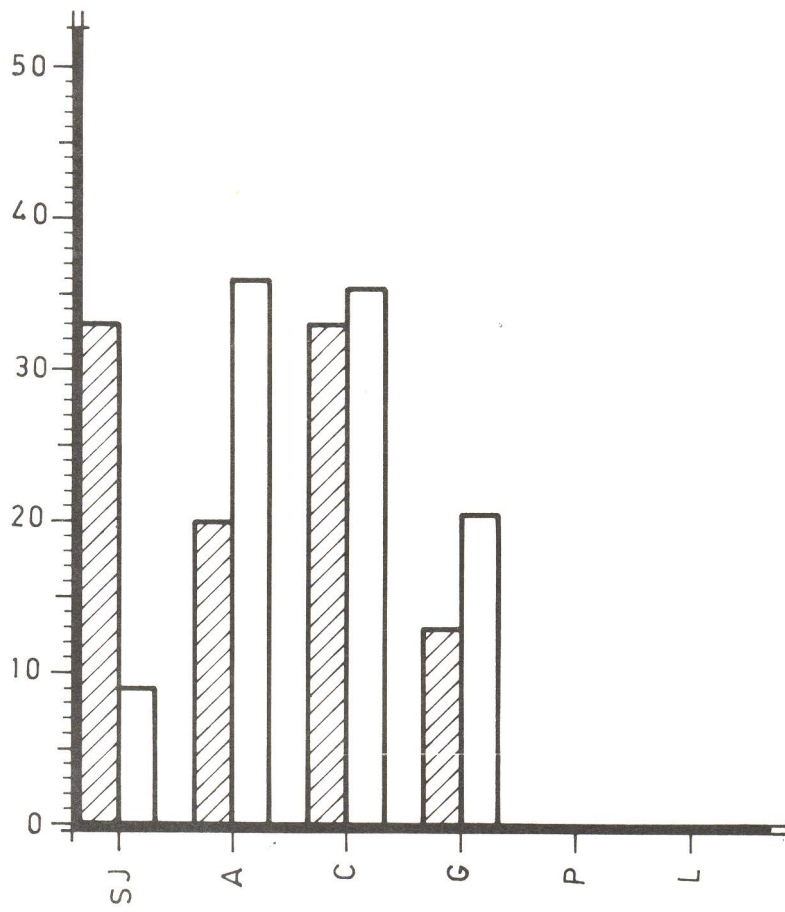


▨ trapiches de vapor

□ trapiches hidraulicos

INGENIOS POR PROVINCIAS (en porcentaje)

9



▨ año 1907

□ año 1914

4.- COMERCIALIZACION Y COYUNTURA

a.- Transporte y Comunicaciones

Durante el período colonial, el sistema de transportes y comunicaciones fue sumamente deficiente. Esta situación es consecuencia del débil desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, lo que se nota, por lo demás, en el escaso volumen que adquirió el comercio de exportación hacia los mercados vecinos. Este comercio, que incluía la venta de dulce, se veía frenado por la ausencia de una red de comunicaciones: la provincia contaba con el llamado "camino de mulas", que se extendía desde la frontera con Nicaragua hasta Panamá, aunque la comunicación con este último territorio no era permanente, debido a que las fuertes lluvias privaban de este camino durante varios meses (53); también poseía los que unían Cartago con el puerto de Caldera, en el Pacífico, y con Matina, en el Atlántico.

En las primeras décadas del siglo XIX la infraestructura vial heredada de la colonia continuó siendo la predominante; no fue sino con el auge de la actividad cafetalera que esta situación comenzó a modificarse; al iniciarse en 1843 la construcción de la carretera a Puntarenas por parte de la Sociedad Económica Itineraria, organismo creado por el sector dominante que no podía depender de las comunicaciones primitivas, se pretendía lograr efectivamente la vinculación de Costa Rica con el mercado internacional, como lo señala Paulino González:

"El nuevo 'orden económico', permitirá el crecimiento del aparato del Estado, quien empezará a imponerse en todos los niveles de la vida social, procurando ofrecer servicios útiles

para el desarrollo del capitalismo. Es en este nuevo 'orden económico' en donde la creación de servicios de transporte y comunicaciones, por el Estado o la empresa privada, se convierten en una necesidad objetiva insoslayable, pero sujeta en su dirección, a los intereses de los sectores sociales de sarrollados alrededor de las nuevas formas económicas" (54).

Durante gran parte del siglo esta ruta se constituyó en la principal salida de los productos de exportación, entre los cuales, como ya hemos hecho referencia, el dulce ocupaba uno de los primeros lugares - hasta mediados de este siglo. Las altas ganancias obtenidas por el café y las características propias de este producto (entre éstas, la facilidad de almacenaje que permitía su mantenimiento por largo tiempo), hicieron que la dependencia de la ruta hacia el Pacífico, antes de la construcción del ferrocarril al Atlántico, impidiera que la economía de Costa Rica se diversificara; incluso, llegó a desaparecer la exportación de dulce o panela.

Si bien es cierto que el camino a Puntarenas que pasaba por Alajuela, Atenas, San Mateo y Esparza, dejaba al margen zonas como San Ramón, Palmares, Naranjo y Grecia, el surgimiento de una red de caminos secundarios derivada de aquel hizo posible que dichas zonas se integraran al desarrollo económico dentro de un marco de agricultura mixta, café y caña de azúcar (55).

Desde las primeras décadas del siglo XIX se buscaba una comunicación con el Río San Juan y, por medio de éste, con el Puerto de San Juan del Norte (Greytown) en el Atlántico, el cual, desde 1796, se había convertido en un activo centro comercial (56), que abría la posibilidad de un ensanchamiento del comercio exterior costarricense. Los intentos en este sentido se orientaron hacia la construcción de un camino que co

nectara el centro del país con la región de Sarapiquí en donde -con apo-
yo estatal- ya para 1829 se estableció la compañía francesa de Alfonso
Dumartray, cuyo proyecto incluía la formación de una hacienda ganadera
y el cultivo de maíz, plátano y caña de azúcar, con el correspondiente
ingenio y planta de destilación, lo que provocó el envío de aguardiente
al puerto de Greytown, (57), pero:

"...la falta de mano de obra, el difícil acceso terrestre al
interior y la insalubridad del clima dieron al traste con la
empresa y ya, en 1838 estaba casi completamente abandonada".
(58).

De esta manera, los proyectos colonizadores en el norte del país,
alentados básicamente por el Estado, fracasaron, habiéndose abandonado,
por largos años, el camino a Sarapiquí. Un camino moderno hacia la zo-
na empezará a construirse solamente a principios del siglo XX. (59).

La dependencia en relación con la vía hacia el Pacífico, durante
gran parte del siglo XIX, demoró la plena integración de los valles del
Reventazón y Turrialba a la estructura productiva del país, aunque des-
de los años cuarenta se habían sembrado pequeñas parcelas con caña de a-
zúcar, café y otros productos en Juan Viñas y Naranjo de Cartago (60).

Fue la construcción del ferrocarril al Atlántico, iniciada en 1871, la
que dinamizó el proceso de ocupación de dichos valles, en los cuales se
acentuó la producción de diversos cultivos, llegándose a operar -sobre
todo a finales del siglo- el fenómeno de concentración de la tierra -
dentro de una agricultura en que coexiste café y caña, principalmente,
dentro de una misma unidad. La expansión colonizadora se vio intensifi-

cada con la apertura de una serie de caminos secundarios, ligados a la
vía ferrocarrilera, terminando con el aislamiento de los valles de Re-

ventazón y Turrialba.

En cuanto a la región del Pacífico Seco, la ausencia de vías apropiadas que la comunicaran con el resto del país, se tradujo en un aislamiento que retardó su vinculación a la economía nacional. Con todo, se dio -al finalizar el siglo- el surgimiento de unidades productivas destinadas, algunas de ellas, al cultivo de la caña de azúcar, contando con la licencia del Estado para fabricar aguardiente. Esto comprueba la situación de aislamiento a que estaba sometida.

La red vial se refuerza en la primera década del siglo XX al quedar concluida la construcción del ferrocarril al Pacífico en 1910, completándose así la vía ferrocarrilera interoceánica.

b.- Comercio y Política Estatal

La comercialización de la caña de azúcar para la primera parte del siglo XIX, se enmarcó dentro de una situación en que sobresalen dos aspectos de fundamental importancia: uno en el ámbito interno, como fue la fabricación y comercialización del aguardiente, y el otro, el que se refiere a las exportaciones de dulce o panela.

Para el mercado interno la producción de caña de azúcar estuvo orientada, básicamente, a la fabricación de aguardiente como factor primario en lo que a ingresos fiscales se refiere; sin olvidar, por otra parte, la fabricación de dulce para cubrir las necesidades de tipo familiar.

La elaboración y venta del aguardiente se desarrolló bajo el control del Estado, situación que ya se venía dando desde el siglo XVIII y

que ha continuado hasta el presente. El modelo de Estanco Colonial con
tinuó dándose con las mismas características durante la primera parte
del siglo XIX: éste consistía en la autorización gubernamental dada a
particulares para la fabricación y venta de licores en puestos especia
les denominados "estanquillos". Este procedimiento llegó a tener una
importancia vital en cuanto se convirtió en la principal fuente de in-
gresos fiscales. Dos decretos de la época nos pueden ayudar a compren-
der mejor la situación antes planteada; el primero es de 1827 y estable-
ce que:

"Artículo 1. La administración del ramo de aguardiente perma
necerá a cargo del administrador de la Alcabala Interior.

Artículo 2. Habrá estanquillos en todos los pueblos del esta
do donde haya Municipalidad...

Artículo 13. Que en la puerta de la pieza destinada a la ven
ta y en la respectiva fábrica, se ponga una inscripción: ven
ta de aguardiente de N con permiso - Fábrica de N.

Artículo 14. Las ventas y fábricas que se encuentren sin las
formalidades prevenidas; se tendrán por clandestinas y de
consiguiente incurrirán en las penas de tales" (61).

El segundo es de 1835 y, ampliando el anterior, expresa:

"La Asamblea Constitucional del Estado considera que el ramo
de aguardientes es uno de los más productivos al erario pú-
blico... la administración sigue a cargo de la Alcabala Inte-
rior. Habrá estanquillos en las ciudades con Municipalida-
des" (62).

Este modelo de Estanco tuvo vigencia hasta el momento en que se
creó la Fábrica Nacional de Licores, con lo cual desapareció la fabrica
ción y venta de aguardiente a cargo de particulares, asumiendo el Estado
el monopolio de estas actividades y estableciendo la prohibición "desde
el día primero de enero de 1851 en adelante, la destilación de aguardien
te por cuenta de particulares, en otro sitio que no sea el edificio des
tinado al mismo intento" (63).

En el siglo XIX, la primera mitad fue la más importante en lo que a exportaciones de dulce se refiere, ya que dentro del marco general del comercio exterior de Costa Rica, este producto ocupó uno de los primeros lugares. Sin embargo, la inestabilidad de los mercados, la ineficiente estructura vial, la competencia de ciertos países del Caribe, no han permitido el sostenimiento de un ritmo creciente y continuo de las exportaciones. Nos encontramos en este caso con otro intento frustrado para estructurar una economía de tipo nacional vinculada fuertemente al mercado mundial.

Los escasos documentos encontrados nos refieren que para 1833 el dulce ocupó el tercer lugar en el valor de las exportaciones, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

EXPORTACIONES DE COSTA RICA EN EL AÑO 1833

Palo Brazil	\$	121.321
Cueros	\$	24.256
Dulce	\$	11.846
Café	\$	9.853
Zarza	\$	9.686
Carey	\$	3.598
Concha	\$	1.895
Cuernos	\$	1.848
Pimienta	\$	487
Añil	\$	428
Cocobola	\$	225
Anís	\$	100
Caoba	\$	64
Copalchi	\$	8
Total	\$	184.824 pesos

Aún a mediados del siglo, en que la economía cafetalera estaba en plena expansión, se observan importantes exportaciones de dulce, que sitúan a este producto en el segundo lugar en este renglón, solamente su-

perado por el café, como se desprende de las referencias de Wagner y

Scherzer:

"después del café, los siguientes artículos de exportación son los más importantes:

Panela, por valor de	20.000
Cueros, por valor de	6.200
Zarzaparrilla, por valor de	3.200
Concha, por valor de	3.200
Maíz y frijoles para Panamá, por valor de ...	10.000 (65).

En la segunda mitad de este siglo, la comercialización interna de los derivados de la caña estuvo condicionada por la demanda de dulce por parte de la Fábrica Nacional de Licores; mientras que el comercio externo sufrió una alteración radical con respecto a la primera mitad del siglo, en el sentido de que las exportaciones desaparecen totalmente, llegándose en algunos años a la necesidad de realizar importaciones de azúcar.

Como ya se indicó, el mercado interno estuvo dominado fundamentalmente por las exigencias de materia prima para la fabricación de licores; no debe olvidarse por otra parte, el crecimiento que se operó en el consumo de dulce para satisfacer la creciente demanda de la población. Con el inicio del monopolio de licores por parte de la Fábrica Nacional y el consiguiente aumento de su consumo, se dio una demanda de materia prima (dulce) cada vez mayor, que superó notoriamente las posibilidades de abastecimiento (66), no obstante la ampliación de los cultivos de caña de azúcar que se manifestó en la segunda mitad del siglo XIX, lo que se nota en el ritmo ascendente que siguieron las entregas de materia prima a la Fábrica Nacional por parte de los contratistas. Esta situación es posible observarla tomando como referencia los siguientes años:

<u>Año</u>	<u>Dulce entregado en Kilogramos</u>
1865	220.865
1886-87	1.475.365
1897-98	3.538.608 (67)

La creciente demanda de materia prima exigida por la fábrica del Estado estaba condicionada, básicamente, por la importancia que para el fisco venían teniendo los ingresos derivados de la destilación y venta de licores; éstos se ubicaron, junto a los provenientes del tabaco y las aduanas, en los primeros lugares dentro del cuadro general de las rentas estatales. Veamos cuál fue el comportamiento de estos ingresos en algunos años del siglo XIX:

INGRESOS FISCALES

<u>Año</u>	<u>Licores</u>	<u>Aduanas</u>	<u>Tabaco</u>
1854	110.100	120.670	116.488
1855	747.960	867.263	466.973
1896	2.300.000	2.700.000	800.000

(68). Factores como el aumento acelerado de las actividades cafetaleras y de los cultivos de banano en el Atlántico, fueron causas determinantes en la escasez de mano de obra que afectó la producción agrícola de subsistencia; en el caso particular de la caña de azúcar, este fenómeno se reflejó en la imposibilidad de atender satisfactoriamente la creciente demanda interna, lo que obligó al Estado a tomar las medidas neces-

rias en lo relativo a esta crisis, como fue la de la exención, que se hizo en 1890, de las obligaciones a los contratistas para la entrega de panela a la fábrica y la importación de alcoholes procedentes de Cuba, hasta tanto no se normalizara esta situación (69); así también la de eximir de derechos de aduana al maíz, arroz, frijoles, centeno, avena, carnes conservadas, manteca y azúcar (70). En lo referente a este último producto, la escasez llegó a tal grado que para 1892 su importación ascendió a 1.382.545 kilogramos (71). Hacia fines de siglo, esta situación comenzó a ser superada en virtud del mayor número de ingenios azucareros, lo que implicó un notorio aumento de la producción; para los primeros años del siglo XX, la producción alcanzaba niveles apreciables, como se desprende del siguiente cuadro:

<u>Año</u>	<u>Número de Ingenios</u>	<u>Producción en Kilos</u>
1908	12	2.381.075
1909	10	2.127.284
1910	10	2.536.500
1911	10	2.655.208
1912	8	2.471.432
1913	9	2.869.429 (72).

Paralelamente al aumento de la producción, se desarrolló una política proteccionista del Estado, orientada primeramente a limitar las importaciones, aumentando los derechos arancelarios del azúcar (73) y, posteriormente, exonerando de cargas las exportaciones (74), las que según se aprecia en el siguiente cuadro, mantuvieron un ritmo ascendente desde 1910, aunque con algunas interrupciones:

Año Exportación en Kilos

1910 17.037

1911 9.660

1912

1913

1914 157.173

1915 2.392.326 (75).

<u>Industria</u>	<u>Exportación</u>	<u>1915</u>
1.381.188.1		1911
1.181.181.7		1911
2.392.326		1911
1.381.188.1		1911
1.181.181.7		1911
2.392.326		1911

El comercio exterior de la industria textil en el año 1915...

La exportación de tejidos de algodón...

El valor total de las exportaciones...

El comercio exterior de la industria textil en el año 1915...

CONCLUSIONES



Dentro del presente estudio, que abarca desde el período colonial hasta la segunda década del siglo XX, las siguientes conclusiones nos parecen importantes:

- 1.- El cultivo de la caña de azúcar, tuvo una importancia primordial para la economía costarricense desde el inicio de la colonia, ya que jugó un papel determinante en la estructura de la propiedad, en la utilización de mano de obra, en la acumulación de capital, en el comportamiento de la Renta Nacional, en la ampliación de la infraestructura económica, en el fortalecimiento del sector agro-exportador, etc.
- 2.- Esta actividad se desarrolló con el dominio de la mediana y pequeña propiedad, aunque la misma dinámica del proceso productivo hizo posible la formación del latifundio cañero que, hacia fines del siglo XIX, empezó a perfilarse con ciertas características propias del modelo de hacienda azucarera.
- 3.- El ritmo de expansión que adquirió la actividad cañera desde mediados del siglo pasado, estuvo condicionado a la tónica impuesta por el desarrollo cafetalero, sobre la base de que:
 - a.- El desplazamiento y ubicación de los cultivos de caña, en su mayor parte, fueron provocados por la ampliación del área cafetalera.
 - b.- La escasez de mano de obra provocada por el auge de la economía agroexportadora afectó considerablemente la producción de subsistencia dentro de la cual se ubicaba la caña de azúcar, produciendo alteraciones en el esquema de comercio exterior.

- c.- La exigencia de fuertes inversiones para mejoramiento de cultivos y técnicas de producción, fue posible por la ampliación de capital acumulado por el café.
 - d.- La estructura vial que exigió el café fue utilizada también para el desarrollo de la actividad azucarera.
 - e.- El proceso de proletarización que se inició con el desarrollo de la economía cafetalera, se proyectó en la totalidad de la estructura productiva. En el caso específico de la caña de azúcar, este fenómeno se vio reforzado por la concentración de capital en manos de un pequeño sector que llegó a tener el control de los mecanismos de beneficio y comercialización, con el desplazamiento de medianos y pequeños propietarios.
- 4.- La producción estuvo sujeta especialmente a las necesidades de mercado interno (consumo de dulce y fabricación de licores), a pesar de la importancia que tuvo el renglón de exportaciones en la primera mitad del siglo XIX.
- 5.- La circunstancia de que la producción y venta de licores estuviese controlada por el Estado, determinó que los ingresos fiscales por este concepto llegara a ocupar niveles muy importantes; esto explica en gran medida, la promulgación de arbitrios oficiales tendientes a proteger la actividad cañera.
- 6.- El capital acumulado con el café jugó un importante papel en el surgimiento de la hacienda azucarera, especialmente en lo que se refiere al financiamiento de maquinaria especializada. Esto impide observar con claridad, todavía hacia principios del siglo XIX, el

... surgimiento de una élite azucarera, por efecto del fuerte vínculo existente con la hacienda cafetalera, presentándose, por una parte, la explotación simultánea de ambos cultivos, dentro de la misma unidad productiva, y por otra, la propiedad de ingenios azucareros en manos de quienes, al mismo tiempo, aparecían como grandes beneficiadores de café.

- (1)
- (2)
- (3)
- (4)
- (5)
- (6)
- (7)
- (8)
- (9)
- (10)
- (11)
- (12)
- (13)
- (14)
- (15)
- (16)
- (17)
- (18)
- (19)
- (20)
- (21)
- (22)
- (23)
- (24)
- (25)
- (26)
- (27)
- (28)
- (29)
- (30)
- (31)
- (32)
- (33)
- (34)
- (35)
- (36)
- (37)
- (38)
- (39)
- (40)
- (41)
- (42)
- (43)
- (44)
- (45)
- (46)
- (47)
- (48)
- (49)
- (50)
- (51)
- (52)
- (53)
- (54)
- (55)
- (56)
- (57)
- (58)
- (59)
- (60)
- (61)
- (62)
- (63)
- (64)
- (65)
- (66)
- (67)
- (68)
- (69)
- (70)
- (71)
- (72)
- (73)
- (74)
- (75)
- (76)
- (77)
- (78)
- (79)
- (80)
- (81)
- (82)
- (83)
- (84)
- (85)
- (86)
- (87)
- (88)
- (89)
- (90)
- (91)
- (92)
- (93)
- (94)
- (95)
- (96)
- (97)
- (98)
- (99)
- (100)

- (1) FERNANDEZ, León. Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Tomo V, París: Imprenta Pablo Dupont (1886) p. 62
- (2) STONE, Samuel. La dinastía de los conquistadores. San José: EDUCA (1975)
VEGA CARBALLO, José Luis. "El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: el caso de Costa Rica". En: Revista Estudios Sociales Centroamericanos, Nos. 5 y 6, mayo-agosto (1973), setiembre-diciembre (1973)
CARDOSO, Ciro F.S. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)". En: Revista Estudios Sociales Centroamericanos, Nº 6, setiembre-diciembre (1973)
HALL, Carolyn. El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica. San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional (1976)
- (3) QUIROS, Tulia. Geografía de Costa Rica. San José: Publicación del Instituto Geográfico (1954) p. 107
- (4) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos. San José: Imprenta de La Paz (1865) pp. 337-347
- (5) HALL, Carolyn, Opus cit., p. 28
- (6) Idem., p. 69
- (7) Idem., p. 106
- (8) Idem., pp. 128-129
- (9) RAMIREZ R., Carlos A. "Cultivo de la caña de azúcar en Costa Rica". San José: Publicaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (1969) p. 3
- (10) Ibidem
- (11) Ibidem
- (12) UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. Departamento de Investigaciones, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales. "El desarrollo económico de Costa Rica. Estudio Nº 3". San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica (1959) p. 68
- (13) Idem., p. 7
- (14) Idem., p. 68
- (15) Ibidem
- (16) VEGA CARBALLO, José Luis. "La evolución agroeconómica de Costa Rica": un intento de periodización y síntesis (1560-1930)". En: Revista de Costa Rica, Nº 9 (1975) pp. 22-24

68

- (17) FERNANDEZ, León. Opus cit., p. 68
- (18) FERNANDEZ, León. Historia de Costa Rica durante la dominación española. San José: Editorial Costa Rica (1975) pp. 96-97
- (19) ARCHIVO NACIONAL. Índice de los Protocolos de Cartago (1607-1700). Tomo I, San José: Tipografía Nacional (1909) p. 82
- (20) Idem., p. 198
- (21) ARCHIVO NACIONAL. Índice de los Protocolos de Cartago (1700-1725). Tomo II. San José: Tipografía Nacional (1909) p. 5; Índice de los Protocolos de Heredia (1721-1851). San José: Tipografía Nacional (1909) p. 106; y MOREL DE SANTA CRUZ, Pedro A., "Visita apostólica topográfica, histórica y estadística a todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica". En: EL Mensajero del Clero. Nos. 138-145, febrero-setiembre (1909)
- (22) FERNANDEZ, León. Colección de Documentos para la historia de Costa Rica. Tomo X, Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso (1889), p. 462
- (23) VEGA CARBALLO, José Luis. Opus cit., p. 24
- (24) SAENZ-MAROTO, Alberto. Historia Agrícola de Costa Rica. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica (1970), p. 169
- (25) FERNANDEZ, León. Opus cit., p. 303
- (26) FERNANDEZ, León. Historia de Costa Rica durante la dominación española. San José: Editorial Costa Rica (1975) p. 205
- (27) Idem., p. 222
- (28) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1831-1832. San José: Imprenta de La Paz (1856) pp. 94-95
- (29) FACIO BRENES, Rodrigo. Estudio sobre economía costarricense. San José: Editorial Costa Rica (1972) p. 39
- (30) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos, 1849-1850. San José: Imprenta de La Paz (1865) p. 239
- (31) HALL, Carolyn. El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica. San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional (1976) p. 91
- (32) CARDOSO, Ciro F.S. Opus cit., p. 29; y SQUIER, George en FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. Costa Rica en el siglo XIX (Antología de Viajeros). San José: EDUCA (1970) p. 298

№04137

- (33) HALL. Opus cit., p. 100; y WAGNER, Karl y SCHERZER, Moritz. La República de Costa Rica en Centroamérica. Tomo I, San José: Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (1974) pp. 289-291
- (34) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1891. San José: Tipografía Nacional (1891) pp. 40-41
- (35) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censo de población 1882. San José: s.p.i. (1975) p. 45
- (36) Idem., p. 48
- (37) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA DE COSTA RICA. Resúmenes estadísticos publicados por el señor Secretario en el Despacho de Fomento, Doctor don Juan J. Ulloa G. (Sección Agrícola Industrial 1883-1893). San José: Tipografía Nacional (s.f.) p.s.n.
- (38) WAGNER, Karl y SCHERZER, Moritz., Opus cit., p. 292
- (39) ARCHIVO NACIONAL. Documento no clasificado: planilla de gastos habidos en Las Pavas, San José 13.8, 1856 en CARDOSO, Ciro. Opus cit., p. 31
- (40) MELENDEZ, Carlos. Doctor José María Montealegre. San José, Publicación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica (1968) p. 56
- (41) WAGNER, Karl y SCHERZER, Moritz. Opus cit., Tomo II, p. 22
- (42) WAGNER, Karl y SCHERZER, Moritz. Opus cit., Tomo I, p. 292
- (43) Idem., Tomo II. p. 31
- (44) Idem. Tomo I. pp. 289-291
- (45) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1888, San José: Tipografía Nacional (1889) p. 178; y Colección de Leyes y Decretos 1890. San José: Tipografía Nacional (1891) pp. 84-85
- (46) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censo Agrícola e Industrial de 1904. San José: Tipografía Nacional (1905) p.s.n.
- (47) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censo Agrícola e Industrial de 1914. San José: Tipografía Nacional (1915) p. LXXIII
- (48) HALE, John, en FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. Costa Rica en el siglo XIX (Antología de Viajeros). San José: EDUCA (1970) pp. 32-33
- (49) BIOLLEY, Paul. Costa Rica et son avenir. París: A. Giard Libraire, Editor (1889) p. 94

- (50) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE COSTA RICA. Opus cit., p. s.n.
- (51) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1888. San José: Tipografía Nacional (1889) p. 178
- (52) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Anuario Estadístico de 1907. San José: Tipografía Nacional (1908) p. 205; y DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Anuario Estadístico de 1914. San José: Tipografía Nacional (1915) p. 557
- (53) HALL, Carolyn, Opus cit., p. 58
- (54) GONZALEZ VILLALOBOS, Paulino. "Ruta-Sarapiquí. Historia Sociopolítica de un camino". En: Avances de Investigación, Instituto de Investigaciones Sociales Universidad de Costa Rica, (1976)
- (55) HALL, Carolyn. Opus cit., p. 61
- (56) AVILA BOLAÑOS, Olger. La Sociedad Económica Itineraria de Costa Rica 1843-1854. San José: Tesis de grado en la Universidad de
- (57) MELENDEZ, Carlos. "San Alfonso, la primera hacienda en la colonización de las llanuras de Sarapiquí". En: ORBE, año XXV, N° 140, marzo-abril (1962) p. 21
- (58) GONZALEZ VILLALOBOS, Paulino, Opus cit., p. 32
- (59) Idem., p. 73
- (60) HALL, Carolyn, Opus cit., pp. 96-97
- (61) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1827. San José: Imprenta Nacional (1886) p. 36
- (62) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1845-1846. San José: Imprenta de La Paz (1862), p. 249
- (63) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1849-1850. San José: Imprenta de La Paz (1865), p. 337
- (64) ARCHIVO NACIONAL. Hacienda. Documento N° 6999, citado por VEGA CARBALLO, José Luis en "El Nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: el caso de Costa Rica (1)". En: Revista Estudios Sociales Centroamericanos, N° 5, mayo-agosto, (1973) p. 180
- (65) WAGNER, Karl y SCHERZER, Moritz. Opus cit., Tomo II, p. 22
- (66) CHAVARRIA A., Rafael. Primer centenario del monopolio de la fabricación de licores en Costa Rica. San José: Imprenta La Española (1951) p. 13, y OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1863-1864. San José: Imprenta de La Paz (1865) pp. 246-247

- (67) OFICIAL. Memoria de Hacienda y Comercio, año 1887. San José: Imprenta Nacional (s.f.) p.s.n. y OFICIAL. Memoria de Hacienda y Comercio, año 1899 (Anexo), San José: Imprenta Nacional (s.f.) p. 182
- (68) SOLANO ASTABURUAGA, Francisco en FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. Costa Rica en el Siglo XIX (Antología de Viajeros). San José: EDUCA, (1970) p. 314; CALVO, Joaquín Bernardo. Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos. San José: Imprenta Nacional (1887) p. 157, y SOLEY GUELL, Tomás. Compendio de Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica. San José: Editorial Soley y Valverde (1940) p. 72
- (69) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1890. San José: Tipografía Nacional (1891) pp. 663-664
- (70) OFICIAL. Colección de Leyes y Decretos 1888. San José: Tipografía Nacional (1889) p. 61
- (71) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censo de Población de 1892. San José: Publicaciones de la Dirección General de Estadística y Censos (1975) p. CLXXXI
- (72) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Anuarios Estadísticos de 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913. San José: Tipografía Nacional (1908-1914) p.s.n.
- (73) ARCHIVO NACIONAL. Congreso. Documento N° 2422
- (74) ARCHIVO NACIONAL. Congreso. Documento N° 11806
- (75) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Anuario General de Estadística. San José: Imprenta Nacional (1953) p. 363

Anexo N° 1

SUPERFICIE SEMBRADA DE CAÑA DE AZUCAR, EN HECTAREAS, POR CANTONES, EN

LOS AÑOS: 1890 Y 1914

Año 1890

Provincia: San José

Cantón Central	:	204.93
Escazú	:	249.78
Desamparados	:	619.62
Puriscal	:	311.88
Tarrazú	:	32.43
Aserri	:	8.97
Hora	:	132.48

Provincia: Heredia

Cantón Central	:	249.78
Barba	:	53.82
Santo Domingo	:	---.---
Santa Bárbara	:	97.98
San Rafael	:	---.---

Provincia: Cartago

Cantón Central	:	68.31
Paraíso	:	480.93
La Unión	:	---.---

Provincia: Alajuela

Cantón Central	:	495.92
San Ramón	:	281.52
Grecia	:	574.08
San Mateo	:	86.25
Atenas	:	133.17
Naranjo	:	122.82
Palmares	:	212.52

Provincia: Guanacaste

Liberia	:	46.23
Nicoya	:	53.82
Santa Cruz	:	134.55
Bagaces	:	17.25
Carrillo	:	---.---
Cañas	:	---.---

Provincia: Puntarenas

Puntarenas y Golfo Dulce	:	178.02
Esparza	:	319.47

Provincia: Limón

Limón	:	39.33
-------	---	-------

Año 1914

Provincia: San José

Cantón Central	:	214
Escazú	:	259
Desamparados	:	379
Puriscal	:	950
Tarrazú	:	175
Aserri	:	91
Mora	:	428
Goicoechea	:	14
Santa Ana	:	797
Alajuelita	:	7
Coronado	:	67
Acosta	:	186

Provincia: Heredia

Cantón Central	:	152
Barba	:	176
Santo Domingo	:	107
Santa Bárbara	:	269
San Rafael	:	16
San Isidro	:	32
Belén	:	56

Provincia: Cartago

Cantón Central	:	272
Paraíso	:	231
La Unión	:	44
Jiménez	:	628
Turrialba	:	209
Alvarado	:	97

Provincia: Alajuela

Cantón Central	:	1438
San Ramón	:	417
Grecia	:	1624
San Mateo	:	82
Atenas	:	198
Naranjo	:	266
Palmares	:	130
Poás	:	621
Orotina	:	57
San Carlos	:	128

Provincia: Guanacaste

Liberia	:	215
Nicoya	:	210
Santa Cruz	:	49
Carrillo	:	102
Cañas	:	249

Provincia: Puntarenas

Cantón Central	:	108
Esparta	:	96

Provincia: Limón

Cantón Central	:	25
Pococí	:	21
Siquirres	:	00

ANEXO N° 2

SUPERFICIE SEMBRADA DE CAÑA, EN HECTAREAS, POR PROVINCIAS EN LOS AÑOS:

1884, 1893, 1907, 1914

<u>Año 1884</u>		<u>Año 1893</u>	
San José	: 1.391.73	San José	: 1.658.07
Alajuela	: 1.253.14	Alajuela	: 2.015.49
Cartago	: 460.23	Cartago	: 595.47
Heredia	: 393.30	Heredia	: 426.42
Guanacaste	: 242.19	Guanacaste	: 199.41
Puntarenas	: 62.79	Puntarenas	: 472.65
Limón	: ---.---	Limón	: 39.33
Total	<u>3.803.38</u>		<u>5.406.84</u>
 <u>Año 1907</u>		 <u>Año 1914</u>	
San José	: 2.801.00	San José	: 3.567.00
Alajuela	: 4.765.00	Alajuela	: 4.961.00
Cartago	: 1.352.00	Cartago	: 1.481.00
Heredia	: 1.012.00	Heredia	: 808.00
Guanacaste	: 851.00	Guanacaste	: 861.00
Puntarenas	: 316.00	Puntarenas	: 204.00
Limón	: 84.00	Limón	: 46.00
Total	<u>11.181.00</u>		<u>11.928.00</u>

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

ANEXO N° 3

BENEFICIADORES DE CAFE, AÑO 1907, Y PROPIETARIOS DE INGENIOS AZUCAREROS,

AÑO, 1908.

NOMBRE DEL DUEÑO	NOMBRE DE LA FINCA	DISTRITO	CANTON	CLASE
José Durán	Las Gemelas	San Pedro del Mojon	Central	1°
Mariano Durán	Santa Rita	San Pedro del Mojon	Central	2°
Maximiliano Koberg	La Granadilla	San Pedro del Mojon	Central	1°
Francisco Montealegre	Montealegre	San Pedro del Mojon	Central	1°
Teresa de Dent	Los Yoses	San Pedro del Mojon	Central	1°
Gerardo Hernández	Hernández	San Pedro del Mojon	Central	1°
M.A. Gutiérrez	Hernández	Curridabat	Central	1°
Guido von Schroter	La Laguna	Curridabat	Central	1°
Alberto González Soto	La Laguna	Curridabat	Central	1°
Fco. y Nicolás Jiménez	La Laguna	Curridabat	Central	1°
M. A. Quirós	La Laguna	Curridabat	Central	1°
Ramón González Soto	La Laguna	Curridabat	Central	2°
Juan R. Chacón	La Uruca	Curridabat	Central	1°
Aniceto Esquivel	La Uruca	La Uruca	Central	1°
José A. Coronado	La Uruca	La Uruca	Central	1°
Narciso Esquivel	La Uruca	La Uruca	Central	1°
Otto von Schroter	La Uruca	La Uruca	Central	1°
Julia A. de Núñez	La Uruca	La Uruca	Central	1°
Francisco Salazar Ch	Las Animas	La Uruca	Central	1°
Otto Hube	La Caja	La Uruca	Central	1°
Tourmon & Co.	El Bajo	San Vicente	Central	1°
Emilio E. Challe	San Vicente	San Vicente	Central	1°
Florentino Castro	La Pacífica	San Fco. dos Ríos	Central	1°
Fabián Esquivel	San Francisco	San Fco. dos Ríos	Central	1°
Ronulfo Soto	Zapote	El Zapote	Central	1°
Pedro Aguilar	Zapote	El Zapote	Central	1°
José Saborío R.	Zapote	San Juan	Central	3°
F.N. Millet	La Elena	Mata Redonda	Central	1°
Cleto Monestel	La Elena	Mata Redonda	Central	1°
Gaspar Ortuño	La Jeroma	Sta. Bárbara Pavas	Central	1°
Oscar Rohmoser	Pavas	Sta. Bárbara Pavas	Central	1°
Julia A. de Núñez	Pavas	Sta. Bárbara Pavas	Central	1°
Fabián Esquivel	La Verbena	San Antonio	Escazú	2°
Ricardo Montealegre	La Verbena	San Rafael	Escazú	1°
Roberto Ross, sucesión	La Verbena	Uruca	Santa Ana	2°
J.M. Herrera	La Verbena	Los Pozos	Santa Ana	1°
Guido von Schroter	La Paya	Centro	Desampar.	1°
Gaspar Ortuño	La Simpatía	Centro	Desampar.	1°
Teodosio Castro	Llorones	San Juan de Dios	Desampar.	1°
Juan Hernández	Hernández	San Rafael	Desampar.	1°
Teodosio Castro	Hernández	Centro	Aserri	1°
Juan Zeledón	Hernández	Monte Redondo	Aserri	1°
Burton Wathen	Jorco	San Ignacio	Aserri	1°

Anexo N° 3 (Continuación)

Nicolás Saborío	Jorco	San Ignacio	Aserri	4°
José Rojas	Rodeo	Pacaca	Mora	4°
A. Macario Arias	Rodeo	San Marcos	Tarrazú	1°
Paulino Ardón	Rodeo	San Marcos	Tarrazú	1°
Ramón Blanco	Rodeo	San Pablo	Tarrazú	1°
Pedro Rivera	Rodeo	San Pablo	Tarrazú	3°
H. Tournon & Co.	Patio Amón	San Francisco	Goicoechea	1°
Vicente Jiménez	Jiménez	Guadalupe	Goicoechea	1°
Jesús Núñez	Núñez	Guadalupe	Goicoechea	1°
Esquivel & Iglesias	San Gabriel	Blancos	Goicoechea	1°

PROVINCIA DE ALAJUELA

NOMBRE DEL DUEÑO	NOMBRE DE LA FINCA	DISTRITO	CANTÓN	CLASE
Apolinar de J. Soto	La Trinidad	San José	Central	2°
Jesús M. Vargas	La Trinidad	Cacao	Central	2°
Procopio Arana	La Trinidad	San José	Central	2°
Antonio Morera	La Trinidad	San Antonio	Central	1°
Fco. Jinesta Aqueche	Los Montecillos	San Antonio	Central	2°
Jesús Soto	La Loma	San Antonio	Central	3°
Rosa Soto de Aguilar	Las Ciruelas	Concepción	Central	1°
Cox & Co.	El Brazil	Concepción	Central	1°
Mercedes de Montenegro	El Brazil	Concepción	Central	3°
Daniel Núñez	Nuestro Amo	Santiago Oeste	Central	1°
Gregorio C. Quesada	Miramar	Sabanilla	Central	1°
Federico Cox	Miramar	Sabanilla	Central	1°
Concepción Quesada	Miramar	Sabanilla	Central	2°
Juan Bastos	Los Molinos	Santiago Este	Central	1°
Zacarias Murillo	El Bajo	Santiago Este	Central	3°
Maurilio Alfaro	El Porvenir	Santiago Este	Central	3°
Manuel Sandoval	El Porvenir	Itiquís	Central	1°
Fco. López García	Monte Bello	San Isidro	Central	1°
Aurelio A. de Rivera	El Tuetal	Tambor	Central	2°
Orlich & Cía.	Alameda	San Rafael	San Ramón	1°
Santos Chaves	Chaves	San Rafael	San Ramón	2°
Silverio Quirós	Quirós	Santiago Sur	San Ramón	2°
Ramona de Urrutia	Quebrada Gata	San Rafael	San Ramón	2°
Ramón Rojas	Angeles	Los Angeles	San Ramón	3°
George A. Inksetter	La Eva	Sarchí Norte	Grecia	1°
Estanislao Ulate	La Eva	Sarchí Sur	Grecia	3°
Higinio González	La Eva	Tacares	Grecia	4°
Alberto Pinto	La Eva	Puente de Piedra	Grecia	4°
Gmo. Scriba & Cía.	La Eva	San Jerónimo	Grecia	1°
Miguel M. Carballo	La Eva	San Jerónimo	Grecia	1°
George A. Inksetter & Co.	La Eva	San Roque	Grecia	2°
Juan G. Hidalgo	La Eva	San Roque	Grecia	3°
Guillermo Niehaus	La Eva	San Isidro	Grecia	1°
Jesús Pinto	La Eva	San Isidro	Grecia	2°
Feliciano Alfaro	La Eva	San Isidro	Grecia	2°
Antonio Rojas	La Eva	San Isidro	Grecia	4°

Anexo N° 3 (Continuación)

Isaías Rojas	La Eva	San Isidro	Grecia	3°
J. Carlos Umaña	El Guacalillo	Jesús	Atenas	2°
Benjamín Piza	El Guacalillo	Candelaria	Atenas	2°
Pedro J. Aguilar	El Guacalillo	Centro	Naranjo	1°
Guillermo Beer	El Guacalillo	Centro	Naranjo	1°
Inksetter & Inksetter	La Eva	Centro	Naranjo	1°
Yanuario Arroyo	La Eva	San Juan	Naranjo	2°
José Aguilar F.	La Eva	San Miguel	Naranjo	2°
Francisco Quesada	La Eva	San Miguel	Naranjo	2°
Fco. Orlich & Cía.	Zaragoza	Zaragoza	Palmares	1°
Bernardino Solís	Zaragoza	Esquipulas	Palmares	2°
José M. Rodríguez	Zaragoza	Buenos Aires	Palmares	2°
Ramón Vte. González	Zaragoza	La Granja	Palmares	2°
Leonardo Solís	Zaragoza	San Rafael	Poás	1°

PROVINCIA DE CARTAGO

NOMBRE DEL DUEÑO	NOMBRE DE LA FINCA	DISTRITO	CANTON	CLASE
Pirie & Pacheco	La Quinta	San Francisco	Central	1°
Ezequiel Gutiérrez	Las Concavas	San Francisco	Central	1°
J.R. Mata	El Molino	Guadalupe	Central	1°
Lindo Bros.	Cachí	Cachí	Paraíso	1°
Manuel Alvarado	Margarita	Cachí	Paraíso	1°
José Esquivel	La Anita	Orosi	Paraíso	1°
Pirie & Pacheco	Troyo	Orosi	Paraíso	1°
Edmundo Montealegre	La Esperanza	Orosi	Paraíso	1°
Dolores Gutiérrez	Orosi	Orosi	Paraíso	1°
Ricardo Jiménez O.	Pejivalle	Tucurrique	Paraíso	1°
Pirie & Co.	Las Mesitas	Santiago	Paraíso	1°
Nicolás Chavarría	Chavarría	Santiago	Paraíso	1°
Lindo Bros.	La Gloria	La Gloria	Jiménez	1°
Lindo Bros.	Juan Viñas	Juan Viñas	Jiménez	1°
Santiago Ernst	Chis	Chis	Jiménez	1°
Luis K. Dewis	El Sitio	El Sitio	Jiménez	1°
Salvador Lara	Juan Viñas	Juan Viñas	Jiménez	1°
Starke & Lindo	El Trío	Tuis	Turrialba	1°
Señor Jiménez	La Selva	Tuis	Turrialba	4°
Costa Rica Coffee Estates	Canadá	Tuis	Turrialba	1°
Atirro Coffee Estates	Atirro	Tuis	Turrialba	1°
Echeverría & Co.	Riachuelo	Tuis	Turrialba	1°
Guillermo Niehaus	Aragón	Turrialba	Turrialba	1°
Ramón Aguilar	Aguilar	Turrialba	Turrialba	1°
Alejo Aguilar	Aguilar	Turrialba	Turrialba	1°
Rohmoser Hnos.	Aquiaries	Turrialba	Turrialba	1°
Enrique Volio	Coyol	Turrialba	Turrialba	4°
Sra. vda. de Jiménez	Aquiaries	Turrialba	Turrialba	4°
Daniel Núñez	Turrialba	Turrialba	Turrialba	4°
Genaro Bonilla	La Dominica	Turrialba	Turrialba	4°
Mr. Ford.	Silver Spring	Turrialba	Turrialba	4°

Anexo N° 3 (Continuación)

Francisco Fortoso	Silver Spring	Turrialba	Turrialba	4°
Benjamín Piza	La Araya	Centro	La Unión	1°
Mariano Montealegre	La Araya	San Diego	La Unión	1°
Santiago Alvarado	La Araya	San Diego	La Unión	1°
Carlos Durán	La Araya	San Diego	La Unión	1°
Juan Montealegre	Herrán	San Juan	La Unión	1°
Walter J. Field	Herrán	San Juan	La Unión	1°
Ramón Aguilar	Herrán	San Juan	La Unión	1°
Manuel Romero	Herrán	San Juan	La Unión	1°
Minor C. Keith	Herrán	Concepción	La Unión	1°
Carlos Lorengel	Herrán	Dulce Nombre	La Unión	1°
Juan Rodríguez	La Itaba	San Diego	La Unión	1°

PROVINCIA DE HEREDIA

NOMBRE DEL DUEÑO	NOMBRE DE LA FINCA	DISTRITO	CANTON	CLASE
Amado Rosabal	Pirro	Centro	Central	1°
Amado Rosabal	Pirro	Centro	Central	1°
Manuel J. Flores	Pirro	Centro	Central	3°
Delfina Zamora	Pirro	Centro	Central	2°
Filomena Gutiérrez	Pirro	San Francisco	Central	2°
Alberto Chaverri V.	Pirro	Centro	Central	3°
Laura Bogantes	Pirro	Centro	Central	3°
Domingo González	Pirro	Centro	Central	2°
Pedro Ant. Badilla	Pirro	Centro	Central	3°
Javier Jara	Pirro	Centro	Central	3°
Francisco Barrantes	Pirro	San Joaquín	Central	2°
Francisco Barrantes	Pirro	San Joaquín	Central	3°
Hnos. Espinach	Pirro	San Joaquín	Central	2°
Cipriano Víquez	Pirro	San Joaquín	Central	3°
Cipriano Víquez	Pirro	San Joaquín	Central	3°
Manuel Madrigal	Pirro	San Joaquín	Central	3°
Ramón Barrantes	Pirro	San Joaquín	Central	3°
Julio Sánchez	Pirro	San Francisco	Central	1°
Esmeralda de Morales	Pirro	San Francisco	Central	1°
Lucila de Morales	Pirro	San Francisco	Central	2°
Macedonio Benavides	Pirro	San Francisco	Central	3°
Paula V. de Flores	Flores	Barreal	Central	3°
María Valenciano	Flores	Barreal	Central	3°
Manuel Zamora O.	Flores	Barreal	Central	3°
Juana de Echeverría	Flores	Barreal	Central	2°
Juan Ma. Solera	La Guaría	Barreal	Central	2°
Julio Sánchez	La Guaría	Barreal	Central	2°
Amado Rosabal	La Guaría	Mercedes	Central	3°
Manuel Víquez A.	La Guaría	Mercedes	Central	3°
Felipe Herrera	La Guaría	Mercedes	Central	3°
Elías Quesada	La Guaría	Mercedes	Central	3°
Juan Lobo	La Guaría	Mercedes	Central	3°
Tranquilino Campos	La Guaría	San Pablo	Central	3°
J. Sánchez y R. Vega	De la Compañía	San Pablo	Central	2°

Anexo N° 3 (Continuación)

Guillermo Echeverría	De la Compañía	San Pablo	Central	3°
Pablo González & Co.	De la Compañía	San Pablo	Central	3°
Gregorio Solís	De la Compañía	San Pablo	Central	3°
Toribio Ramírez	De la Compañía	San Pablo	Central	1°
Guillermo Brealey	Greveni	Santo Domingo	Sta. Bárbara	1°
Jorge von Storren	Zetillal	Santo Domingo	Sta. Barb.	1°
Juan Bta. Herrero	Carboncillal	Santo Domingo	Sta. Barb.	4°
Nicolás Colibá	Carboncillal	San Pedro	Sta. Barb.	4°
Rafael Campos	Carboncillal	San Pedro	Sta. Barb.	4°
Rufino Soto	Carboncillal	San Pedro	Sta. Barb.	4°
Melchora Soto	Carboncillal	San Pedro	Sta. Barb.	4°
Francisco Valiente	Valiente	Santiago	San Rafael	1°
Patrocinio Hernández	Patrocinio	Santiago	San Rafael	1°
Joaquín Ramírez	Ramírez	Centro	San Rafael	1°
Santiago Valerio	Valerio	Centro	San Rafael	2°
Rosario Sánchez	Rosario	San José	San Rafael	3°
José Prendas	Prendas	La Concepción	San Rafael	3°
Camacho & Roldán	El Edén	Centro	San Isidro	1°
Santiago Zamora	Asunción	La Asunción	Belén	1°
Roberto Brenes	Finca Brenes	La Asunción	Belén	1°
Cleto Monestel	Potrerrillos	La Asunción	Belén	2°
Doctor López Castillo	Cantillo	La Rivera	Belén	1°
Juana de Echeverría	Echeverría	La Rivera	Belén	1°
Teodosio Castro	Echeverría	San Roque	Barba	1°
Laura v. de Jara	Echeverría	San Pedro	Barba	2°
Ricardo Rucavado	Echeverría	Centro	Barba	3°
José Ma. Herrera	Echeverría	Santa Lucía	Barba	3°
Tranquilino Salas	Echeverría	San Pablo	Barba	3°
Inocente Salas	Echeverría	San Pablo	Barba	3°
Federico González	Echeverría	San Pablo	Barba	3°
Juan de Jongh	Echeverría	San Vicente	Santo Domingo	1°
Ramón Azofeifa	Echeverría	Santo Tomás	Sto. Domingo	2°
Malaquías Ocampo	Echeverría	Santo Tomás	Sto. Domingo	2°
Pilar Arce V.	Echeverría	Santa Rosa	Sto. Domingo	1°
Rafael Arce V.	Echeverría	Santa Rosa	Sto. Domingo	2°
María Rodríguez	Echeverría	Santa Rosa	Sto. Domingo	2°
Juán J. Zamora	Echeverría	San Miguel	Sto. Domingo	1°

PROVINCIA DE GUANACASTE

NOMBRE DEL DUEÑO	NOMBRE DE LA FINCA	DISTRITO	CANTON	CLASE
Federico Sobrado		Central	Central	1°
Clara v. de Bonilla		Arado	Santa Cruz	4°
Alberto Créspi	Quebrada Azul	Santa Rosa	Cañas	1°
Alberto Fait	Lombardía	Santa Rosa	Cañas	1°

PRODUCTOR	NOMBRE INGENIO	SITUACION	PRODUCCION KGS.
Federico Sobrado	Tempisque	Guanacaste	230.000
Federico Apéstequi	La Mansión	Guanacaste	128.800
Guillermo Niehaus	Aragón	Cartago	203.067
Luis D. Tinoco	El Descanso	Cartago	90.206
Lindo y Cockenour	Los Angeles	Cartago	329.360
Lindo y Cockenour	El Naranjo	Cartago	523.917
Guillermo Niehaus	La Victoria	Alajuela	227.125
Eduardo Pinto	Tacares	Alajuela	368.000
Alberto Pinto	Tacares	Alajuela	147.200
Jaime Bennett	El Rodeo	San José	69.000
José Rojas	El Rodeo	San José	23.000
Suc. Roberto Ross	Santa Ana	San José	41.400
			<hr/>
		TOTAL KGS.	2.381.075

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

TRAPICHES DE MADERA Y HIERRO, POR PROVINCIAS, EN 1883 Y 1892

PROVINCIA	<u>Año 1883</u>		<u>Año 1892</u>	
	T. MADERA	T. HIERRO	T. MADERA	T. HIERRO
San José	242	200	248	205
Alajuela	233	154	258	154
Cartago	17	21	21	32
Heredia	29	25	13	46
Guanacaste	62	8	82	10
Puntarenas	--	11	--	2
Limón	--	--	--	--
Totales	583	419	622	449

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos

BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y TESIS DE GRADO

- AVILA BOLAÑOS, OLGER
La Sociedad Económica Itineraria de Costa Rica, 1843-1854
San José: Tesis de grado en la Universidad de Costa Rica (1971)
- BIOLLEY, PAUL
Costa Rica et son avenir.
París: A. Giard Editeur (1889)
- CALVO, JOAQUIN BERNARDO
Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos
San José: Imprenta Nacional (1887)
- CHAVARRIA A., RAFAEL
Primer centenario del monopolio de la fabricación de licores en Costa Rica
San José: Imprenta La Española (1951)
- DELGADILLO GOMEZ, NORMA
La industria azucarera en Costa Rica y su comercialización
San José: Tesis de grado en la Universidad de Costa Rica (1974)
- FACIO BRENES, RODRIGO
Estudio sobre Economía Costarricense.
San José: Editorial Costa Rica (1972)
- FERNANDEZ, LEON
Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica. Tomo V.
París: Imprenta Pablo Dupont (1886)
- Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica. Tomo X.
Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso (1889)
- Historia de Costa Rica durante la Dominación Española
San José: Editorial Costa Rica (1975)
- FERNANDEZ GUARDIA, RICARDO
Costa Rica en el siglo XIX (Antología de Viajeros)
San José: EDUCA (1973)
- HALL, CAROLYN
El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica
San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional (1976)
- MADURO C., ERNESTO
La industria azucarera en Costa Rica y su regulación
San José: Tesis de grado en la Universidad de Costa Rica (1956)

MELENDEZ, CARLOS

Doctor José María Montealegre

San José: Publicación de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica (1968)

QUIROS, TULIA

Geografía de Costa Rica

San José: Publicación del Instituto Geográfico (1954)

SAENZ MAROTO, ALBERTO

Historia Agrícola de Costa Rica

San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica (1970)

SANCHEZ GOMEZ, FERNANDO

Algunos aspectos de la industria azucarera en el país

San José: Tesis de grado en la Universidad de Costa Rica (1968)

SANDNER, GERHARD

La colonización agrícola de Costa Rica. Dos tomos.

San José: Instituto Geográfico de Costa Rica (1962 y 1964)

SAPPER, KARL

Viajes a varias partes de la República de Costa Rica

San José: Imprenta Universal (1942)

SOLEY GUELL, TOMAS

Compendio de Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica

San José: Editorial Soley y Valverde (1940)

STONE, SAMUEL

La dinastía de los conquistadores

San José: EDUCA (1975)

THIEL, BERNARDO A.

Viajes a varias partes de la República de Costa Rica

San José: Imprenta y Librería Trejos Hermanos, (1927)

WAGNER, KARL y SCHERZER, MORITZ

La República de Costa Rica en Centro América. Dos Tomos

San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (1974)

WOLF, ERIC R. y MONTZ, SYDNEY W.

"Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas".

En: Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina

México: Siglo XXI (1975)

REVISTAS

ARAYA POCHET, CARLOS

"Los factores demográficos y su incidencia en la evolución económica y social (1821-1843)"

En: Revista de Costa Rica, Nº 8 (1975)

CARDOSO, CIRO F.S.

"La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)"

En: Estudios Sociales Centroamericanos, Nº 6, setiembre-diciembre (1973)

GONZALEZ VILLALOBOS, PAULINO

"Ruta Sapapiquí, Historia socio-política de un camino".

En: Avances de Investigación, Instituto de Investigaciones Sociales Universidad de Costa Rica (1976)

MELENDEZ, CARLOS

"San Alfonso, la primera hacienda en la colonización de las llanuras de Sarapiquí"

En: ORBE, año XXV, Nº 140, marzo-abril (1962)

VEGA CARBALLO, JOSE LUIS

"El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: el caso de Costa Rica"

En: Estudios Sociales Centroamericanos, Nos. 5 mayo-agosto (1973) y 6, setiembre-diciembre (1973)

"La evolución agroeconómica de Costa Rica: un intento de periodización y síntesis (1560-1930)"

En: Revista de Costa Rica, Nº 9 (1975)

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO NACIONAL

Congreso. Documento Nº 2422

Congreso. Documento Nº 11806

INDICE DE LOS PROTOCOLOS DE ALAJUELA AÑO 1793-1850

San José: Tipografía Nacional (1908)

INDICE DE LOS PROTOCOLOS DE CARTAGO AÑOS 1607-1850. 4 tomos.

San José: Tipografía Nacional (1909)

INDICE DE LOS PROTOCOLOS DE HEREDIA AÑOS 1721-1851
San José: Tipografía Nacional (1909)

INDICE DE LOS PROTOCOLOS DE SAN JOSE AÑOS 1721-1850. 2 tomos.
San José: Tipografía Nacional (1905)

ESTADISTICA Y CENSOS

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA DE COSTA RICA

Resúmenes estadísticos publicados por el señor Secretario en el Despacho de Fomento, Doctor don Juan J. Ulloa G. (Sección Agrícola Industrial, 1883-1893)

San José: Tipografía Nacional (s.f.)

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Anuarios Estadísticos de 1907 a 1915

San José: Tipografía Nacional (1908-1916)

Censo de Población de 1882

San José: Publicaciones de la Dirección General de Estadística y Censos (1975)

Censo de población de 1892

San José: Publicaciones de la Dirección General de Estadística y Censos (1975)

Censo Agrícola e Industrial de 1904

San José: Tipografía Nacional (1905)

Censo Agrícola e Industrial de 1914

San José: Tipografía Nacional (1915)

LEYES Y DECRETOS

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS (1827-1914)

